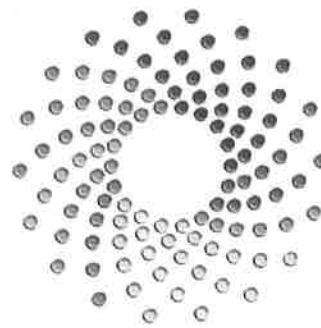




VII LEGISLATURA



**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx



Tanya Müller comparecerá hasta el 18 de agosto: Luna

● El diputado afirma que en esa fecha ya se tendrán resultados sobre la muerte del gorila *Bantú*

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

La comparecencia de la secretaria de Medio Ambiente de la Ciudad de México (Sedema), Tanya Müller, en la Asamblea Legislativa, quedó confirmada para el próximo 18 de agosto una vez que se tengan los resultados definitivos sobre las causas del fallecimiento del gorila *Bantú* y que hayan sido evaluados por un grupo de especialistas, notificó el presidente de la Comisión de Go-

bierno, Leonel Luna.

En ese sentido, el diputado priísta Adrián Rubalcava manifestó su desacuerdo ante esta fecha programada en lo "obscuro" ya que, aseguró, no fue convocado a esta supuesta reunión entre Luna Estrada y Müller García en donde se definió el formato y fecha de la comparecencia.

"Había un acuerdo con el diputado Leonel Luna de que la comparecencia sería la próxima semana —entre el 4 y el 6 de agosto— además de que se nos daría la oportunidad de encabezar la comparecencia de la funcionaria local", esto luego de que el asambleísta bajara la semana pasada un punto de acuerdo en el que demandaba información sobre la muerte de *Bantú*.

Mediante un comunicado, la Comisión de Gobierno informó que ayer en una reunión de trabajo con la titular de la Sedema quedó de manifiesto su disposición de rendir un informe puntual y detallado sobre los hechos a los diputados.

Luna reiteró el interés y la responsabilidad que implica que a la brevedad se tenga toda la información y la evaluación de los hechos

sobre el fallecimiento del gorila.

Comentó que Müller explicó que los análisis virales realizados a *Bantú* se llevan a cabo en San Antonio, Texas, en virtud que a nivel nacional no existen laboratorios que realicen estas pruebas para grandes primates.

El ex delegado en Álvaro Obregón dijo que durante la reunión se aclaró que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) a lo largo de la presente administración ha realizado tres revisiones a los Zoológicos de Chapultepec, San Juan de Aragón y Los Coyotes.

En el caso del Zoológico de Chapultepec, la Profepa llevó a cabo la revisión el pasado 2 de Mayo de este año, la cual consistió en una evaluación general sin observaciones relevantes.

La funcionaria dijo al diputado que el Zoológico cuenta con importantes programas binacionales de reproducción y conservación de especies en peligro de extinción. ●



Müller, a rendir cuentas

La comparecencia de la secretaria de Medio Ambiente (Sedema), Tanya Müller, en la

Asamblea Legislativa, quedó para el 18 de agosto cuando se tengan los resultados sobre la muerte del gorila *Bantú* y que hayan sido evaluados por especialistas, notificó el pre-

sidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna.

El diputado priísta Adrián Rubalcava acusó que esta fecha fue programada en lo "obscuro"; dijo que no fue con-

vocado a una supuesta reunión entre Luna y Müller para definir formato y fecha de la comparecencia.



Fecha 26-JUL-2016

Página 10

Sección ARGENTINA

VII LEGISLATURA

Se reunió con Luna El 18 de agosto, Müller ante los diputados locales

Raúl Macías

Acuerda el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, Leonel Luna Estrada, y la secretaria de Medio Ambiente, Tanya Müller, que la reunión con los diputados locales, se dé el próximo 18 de agosto, esto contemplando que ya se tendrán los resultados de la autopsia que se le practicó al gorila Bantú, que murió por

exceso de anestesia.

Durante el encuentro entre el representante de la ALDF y la funcionaria del gobierno central, Luna Estrada le explicó que existe un profundo interés por parte de los capitalinos por conocer cuáles fueron las fallas para que el gorila Bantú haya muerto, por lo que la conminó a que a la brevedad posible se tenga toda la información y la evaluación de los hechos sobre el lamentable hecho.

Asimismo, el también líder de la bancada del PRD en el recinto de Allende y Donceles, le hizo la petición de que los asambleístas de los diferentes partidos, tengan todo lo relacionado a la importancia educativa y de convivencia social

que hay en los zoológicos en la Ciudad de México y su gratuidad a la población.

Recordó, que "los zoológicos de la Ciudad de México reciben más de 5.000,000 de visitantes al año, un 70 por ciento corresponde al de Chapultepec", por ello es que estableció el acuerdo de que sea la comparecencia el próximo 18 de agosto en las instalaciones de la ALDF, ya que es la tribuna del pueblo en donde se le requirió a los pocos días del caso Bantú.

Se acordó que el encuentro sea en esa fecha, pues se espera ya tener para entonces los resultados definitivos sobre las causas del fallecimiento del gorila Bantú, y estos hayan sido evaluados por un grupo

de especialistas, es decir, una vez que la Sedema tenga todos los resultados, aunque no quedó en claro aún cuál sería el formato sobre las intervenciones de los legisladores.

Además se reiteró, que entre los análisis realizados a Bantú, el viral se realiza en el Laboratorio Viral Requisition en San Antonio, Texas, en virtud que a nivel nacional no existen laboratorios que realicen pruebas vitales para grandes primates, y que la funcionaria manifestó su disposición a rendir un informe puntual y detallado sobre los hechos a los representantes populares.

OVACIONES



Fecha 26-JUL-2016

Página 8

Sección CIUDAD

VII LEGISLATURA

Va Müller en agosto a ALDF

POR LILLIAN REYES RANGEL

El próximo 18 de agosto comparecerá ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) la titular de la Secretaría del Medio Ambiente capitalino (Sedema), Tanya Müller.

Tras un encuentro entre la funcionaria encargada de la política ambiental en la Ciudad de México y el presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna Estrada, se acordó que la reunión se concrete una vez que la Sedema tenga todos los resultados definitivos sobre las causas del fallecimiento del gorila Bantú y éstos hayan sido evaluados por un grupo de especialistas.

Cabe señalar que, de acuerdo a los datos dados por la secretaria, entre los análisis realizados a Bantú, el viral se realiza en el Laboratorio Viral Requisition en San Antonio, Texas, en virtud de que a nivel nacional no existen laboratorios que realicen pruebas vitales para grandes primates.

En la reunión, Tanya Müller aclaró que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) a lo largo de la presente administración ha realizado tres revisiones a los zoológicos de Chapultepec, San Juan de Aragón y Los Coyotes.

Refirió que en el caso de Chapultepec, la revisión se efectuó el pasado 2 de mayo y consistió en una evaluación general sin observacio-

nes relevantes.

Por su parte, Leonel Luna le manifestó el interés ciudadano que hay en este tema y la responsabilidad que implica que a la brevedad posible se tenga toda la información y la evaluación de los hechos sobre el fallecimiento del gorila Bantú.

Así como conocer la importancia educativa y de convivencia social que tienen los zoológicos en la Ciudad de México y su gratuidad a la población.

La funcionaria manifestó su disposición a rendir un informe puntual y detallado sobre los hechos a los diputados.

COMPARECENCIA

En la ALDF fijan fecha para Müller

Buscan una auditoría externa y certificación para los zoológicos

**POR MA. FERNANDA
NAVARRO**

fernanda.navarro@gtmm.com.mx

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Leonel Luna, anunció que la comparecencia de la Secretaría de Medio Ambiente, Tanya Müller García, se programó para el próximo 18 de agosto.

Previo a la reunión de Müller con los legisladores en el recinto de Donceles, Luna Estrada sostuvo un encuentro de trabajo con la funcionaria para juntos acordar la fecha de su presentación y el formato de la comparecencia.

A través de un comunicado, el presidente de la Comisión, informó que se tiene previsto que para esa fecha se cuenten con los resultados definitivos de las causas del fallecimiento del gorila *Bantú*

y que hayan sido evaluado por especialistas del Laboratorio Viral Requisition en San Antonio, Texas.

Durante la reunión, Müller afirmó que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) ha llevado a cabo tres revisiones a los zoológicos de Chapultepec,

San Juan de Aragón y Los Coyotes durante la actual administración.

Además, la Asamblea quiere auditar los zoológicos de la capital ante la carencia de información en la página del zoológico de Chapultepec y la opacidad en cuanto a las circunstancias en las que falleció el gorila *Bantú*, que

muestran la resistencia de la Secretaría de Medio Ambiente para transparentar el manejo de estos espacios.

La diputada local por el PAN, Lourdes Valdez, advirtió que solicitará una auditoría externa y la certificación del funcionamiento de los zoológicos Chapultepec, San Juan de Aragón, y Los Coyotes, como parte de un programa para mejorar las condiciones

en las que se encuentran los zoológicos y cómo atienden a los animales.

En semanas pasadas, Valdez hizo un llamado para analizar el cierre definitivo de los zoológicos y sustituirlos por virtuales, sin embargo, en esta ocasión, de lo contrario, solicitó que se ponga lupa en estos espacios para continuar con su existencia.



La Profepa ha llevado a cabo tres revisiones a los zoológicos de Chapultepec, San Juan de Aragón y Los Coyotes durante esta administración”.

TANIA MÜLLER

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE

“Cobijan” assembleístas perredistas a Tanya Müller

Le da largas Leonel Luna a su comparecencia hasta el 18 de agosto

La mayoría perredista en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) protegió a Tanya Müller, secretaria del Medio Ambiente, y le dio largas, hasta el 18 de agosto, para que comparezca, con el pretexto que para entonces tendrá todo los resultados de la necropsia del gorila “Bantú”.

En un principio, Mauricio Toledo, legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), había propuesto que la funcionaria asistiera esta misma semana ante los diputados locales.

Sin embargo, después de sostener una reunión de trabajo para definir el formato, el coordinador de la bancada del partido del Sol Azteca, Leonel Luna Estrada, explicó que la comparecencia se llevará a cabo cuando se tengan los resultados de la necropsia que se aplicó al gorila “Bantú”.

Dio a conocer la disposición de Tanya Müller para rendir un informe detallado sobre los hechos acontecidos en semanas pasadas.

Durante la reunión, la secretaria de Medio Ambiente de la Ciudad de México dio a conocer que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) ha hecho tres revisiones a los zoológicos de Chapultepec, San Juan de Aragón y Los Coyotes, durante la presente administración. Y la última que hizo al Zoológico de Chapultepec, fue el 2 de mayo sin que se tuvieran observaciones relevantes.

En cuanto a “Bantú”, la secretaria informó que entre los análisis realizados está el viral, a cargo del Laboratorio Viral Requisition



LOURDES VALDEZ y Mauricio Tabe ofrecieron conferencia de prensa sobre la situación imperante en el Zoológico de Chapultepec.

en San Antonio, Texas, en virtud que a nivel nacional no existen laboratorios que realicen pruebas vitales para grandes primates.

AUDITORÍA

A su vez, la dirigencia local del Partido Acción Nacional (PAN) solicitó someter a una auditoría externa el manejo del Bosque de Chapultepec, para que se dé una opinión imparcial sobre el manejo del lugar.

En conferencia de prensa, el presidente panista capitalino, Mauricio Tabe Echartea, informó, junto con Lourdes Valdez Cuevas, integrante de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático en la ALDF, explicaron que se debe de transparentar la información y, denunciaron que hasta el momento no se ha actualizado el reglamento del zoológico, mismo

que se encuentra en el Programa de Manejo Ambiental del Bosque de Chapultepec, publicado en 2006.

“Desde 2006 se publicó el Programa de Manejo de Bosque, en el que hay 48 acciones como actualizar el reglamento del

zoológico y diversas obras, pero no se ha informado al respecto”, comentaron.

En este mismo sentido, Tabe Echartea adelantó que la próxima semana interpondrá una denuncia ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (Info-DF).

Al hacer uso de la palabra, la assembleísta Lourdes Valdez afirmó que no solapará atropellos en temas relacionados con el medio ambiente y sobre todo llegará hasta las últimas consecuencias

para esclarecer la muerte del gorila "Bantú".

"Existe opacidad en el Gobierno de la Ciudad de México ante los temas de coyuntura y relevancia en materia ambiental y fauna, por ello no me voy a detener ni solapar atropellos; en los temas de medio ambiente, todos estamos involucrados y estamos preocupados, desde la bancada del PAN seguiremos luchando por esclarecer tanto la muerte de "Bantú" como otros que ofenden y lastiman a la ciudad". sentenció.



La Profepa ha hecho tres revisiones a los zoológicos de Chapultepec, San Juan de Aragón y Los Coyotes, durante la presente administración

TANYA MÜLLER, secretaria del Medio Ambiente

Asimismo, recriminó la actitud de Tanya Müller, quien no se ha acercado a la ALDF para construir una agenda de trabajo que ayude a dar resultados en la materia a corto plazo por el bien de los capitalinos.

■ Violó la Ley de Responsabilidades: Romo Denuncia el PRD a Gálvez por peculado y tráfico de influencias

■ MIRNA SERVÍN VEGA

Un grupo de abogados, acompañado del diputado Víctor Hugo Romo Guerra y el presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Ciudad de México, Raúl Flores, presentó una denuncia ante la Procuraduría General de Justicia (PGJ) local contra la jefa delegacional de Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, y su ex *city manager* Arne Sydney aus den Ruthen Haag.

De acuerdo con los denunciantes, la titular de la demarcación y el funcionario incurrieron en uso ilegal de atribuciones y facultades, tráfico de influencias, peculado y enriquecimiento ilícito.

Víctor Hugo Romo explicó que la denuncia es por violar la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ya que Xóchitl Gálvez permitió que su colaborador Arne aus den Ruthen contratara a personal de su empresa en la delegación, además de prestar a trabajadores públicos con fines privados para hacer sus transmisiones de Periscope, donde retira botes de las calles, acompañados de personal activo de la delegación.

“Es un hecho que en la delegación Miguel Hidalgo existe una clara protección y favoritismo hacia Arne aus den Ruthen; los hechos que ha documentado la

prensa confirman que los servidores públicos que colocó Arne en la delegación, al amparo de Gálvez, son sus ex empleados que trabajaron en la empresa Atlantis, propiedad del ex *city manager*”, indicó Romo.

“Lo grave —dijo el diputado local— es que la mayoría de esos trabajadores no tiene experiencia alguna en la administración pública y en términos reales siguen bajo el mando de Arne, a pesar de que tie-

ne más de un mes que presentó su renuncia al cargo; sin embargo, sigue utilizando recursos y personal de la delegación con fines estrictamente personales y políticos”.

Recordó que Amada Rodríguez Ibarra, ahora *city manager* en la delegación, “puesto que le dejó Arne”, fue asistente en la empresa Atlantis, incluso llegó a ser apoderada de la compañía, lo que calificó de “sospechoso y poco

cómún, además de que tiene nula experiencia en la administración pública”.

Sostuvo que en el caso de Alejandro Rodríguez Maafs, jefe de unidad departamental de control y seguimiento de la administración delegacional, apareció en varios videos de Periscope al servicio personal de Arne en sus recorridos por las delegaciones en horario laboral.



Los diputados locales del Partido de la Revolución Democrática Víctor Hugo Romo y Raúl Flores flanquean al abogado junto con quien interpusieron una denuncia penal contra la jefa delegacional de Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, y su ex *city manager* Arne aus den Ruthen Haag ■ Foto La Jornada



PERREDISTAS DEMANDAN A XÓCHITL Y ARNE

ALEJANDRO LEIVA, EL UNIVERSAL

Perredistas denuncian a Xóchitl ante la PGJ

- La acusan, junto con **Arne**, de enriquecimiento ilícito
- Aseguran que tienen a amigos y familiares trabajando en MH

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

Los diputados locales del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Víctor Hugo Romo y Raúl Flores acudieron a la procuraduría capitalina para interponer una denuncia en contra de la delegada en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, y el ex *city manager* de la misma demarcación Arne aus den Ruthen Haag, por los delitos de uso ilegal de atribuciones y facultades, tráfico de influencias, enriquecimiento ilícito y peculado, más lo que resulte.

A decir de los perredistas, los dos funcionarios públicos han abusado del poder en la demarcación, lo que se evidencia al tener en la nómina pública a familiares cercanos, amigos, así como a personal de confianza del ex delegado Arne aus den Ruthen Haag, quienes incluso trabajaron o trabajan en la empresa Atlantis, propiedad de quien fuera *city manager* en la demarcación.

La denuncia fue recibida por la Fiscalía de Servidores Públicos de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJ), dependencia que a decir de los quejosos deberá investigar y comprobar si efectivamente se incurrió en alguna irregularidad de parte de los funcionarios en cuestión y, de ser así, proceder a sancionarlos conforme a derecho.

Antes de ingresar al recinto judicial, Víctor Hugo Romo descartó que esta

“Esto no lo merecen los miguelhidalguenses, improvisar servidores públicos es lamentable, cuando se necesita prestar servicios con calidad. Se trajeron a los cuates”

VÍCTOR HUGO ROMO

Diputado local del PRD

situación sea una especie de venganza o rivalidad personal contra la delegada Xóchitl Gálvez o el ex *city manager*. Su argumento, dijo, es sólo transparentar los recursos públicos que son mal manejados por la actual administración en Miguel Hidalgo.

De hecho, aseguró que ni él ni Raúl Flores son los que están promoviendo la querrela, dijo que quien inició el proceso fue el abogado Rafael Flores Palma, quien estuvo presente al momento de interponer la denuncia, pero no quiso decir a qué bufet pertenece, qué lo motivó a levantar la denuncia, ni si quiera proporcionó su cédula profesional o qué casos ha llevado.

“Lo que buscamos es que se revise todo lo que está pasando en la administración de Xóchitl; por ejemplo, es de todos conocido que Amanda Rodríguez Ibarra, la actual *city manager*, fue asistente en la empresa de Arne y llegó

hasta a ser la apoderada legal de la empresa, algo muy sospechoso y poco común, además de que tiene nula experiencia en lo que a la administración pública se refiere

“Esto no lo merecen los miguelhidalguenses, improvisar servidores públicos es lamentable, cuando se necesita prestar servicios con calidad. Simplemente se trajeron a los incondicionales, a los cuates y se les puso a trabajar y se quitó a gente probada y destacada en la administración pública; está por ejemplo el caso de Alejandro Rodríguez Maafs, jefe de unidad departamental, él estaba siempre en los recorridos de Arne en horarios de trabajo y eso no puede ser”, expuso Víctor Hugo antes de ingresar a la procuraduría.

El perredista recordó también que Amada Rodríguez Ibarra, la actual *city manager*, tiene a familiares directos en la nómina y bajo su cargo directo, lo que decir de Romo a todas luces es ilegal, “hay un claro nepotismo en estas situaciones porque no se puede tener bajo el mando a consanguíneos directos, mucho menos a hermanos”, concluyó Víctor Hugo Romo.

Sobre la relación entre la delegada y el ex *city manager*, según Romo, es de complicidad, pues “le ha dado manga ancha para que haga lo que quiera y encima lo defiende y protege”, tal como se demostró, según el inconforme con lo sucedido cuando el Invea clausuró el edificio de Arne. ●



ALEJANDRA LEIVA. EL UNIVERSAL

Los diputados locales del PRD Víctor Hugo Romo y Raúl Flores aseguran que la delegada Xóchitl Gálvez y el ex city manager Arne aus den Ruthen han abusado del poder en Miguel Hidalgo.

Apoya Romo otra denuncia contra Gálvez

DALILA SARABIA

El perredista Víctor Hugo Romo asestó otro golpe político contra la panista Xóchitl Gálvez.

Por segunda semana consecutiva, ayer, el diputado y ex Delegado en Miguel Hidalgo respaldó una denuncia interpuesta por un tercero ante la Procuraduría capitalina en contra de la actual Jefa Delegacional.

En esta ocasión, se acusó el uso ilegal de atribuciones y facultades, tráfico de influencias, enriquecimiento ilícito, peculado y lo que resulte.

Rafael Flores Palma, quien se identificó como abogado -aunque no proporcionó su número de cédula, ni el nombre del bufete al que trabaja, ni en qué casos ha representado- fue quien denunció a Gálvez ante la PGJ.

Romo acusó que “gran



Especial

■ Víctor Hugo Romo y Raúl Flores acudieron a la PGJ.

parte” de servidores públicos que colocó el ex City Manager, Arne aus den Ruthen, en la dependencia no tienen experiencia en administración pública y son ex empleados de la empresa Atlantis, propiedad del ex funcionario.

“Hemos venido a levantar una denuncia por los presuntos delitos de uso ilegal de atribuciones y facultades, tráfico de influencias, enriquecimien-

to ilícito, peculado y los que resulten”, señaló Romo acompañado del presidente del PRD capitalino, Raúl Flores.

Al respecto, Gálvez desestimó las acusaciones y aseguró que Romo sólo busca desviar la atención luego de que ella lo denunciara penalmente ante la Procuraduría General de la República por uso indebido de recursos federales por El Mexicanito.

DELITOS MENORES

EL PRESIDENTE DEL PRD en la CdMx, Raúl Flores, y el diputado Víctor Hugo Romo presentaron una denuncia ante la procuraduría local contra la delegada panista en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, y su ex *city manager*, Arne aus den Ruthen, por uso ilegal de atribuciones, tráfico de influencias, enriquecimiento ilícito y peculado. Así de llevaditos andan...

OVACIONES

Presentan denuncia penal contra Xóchitl y Arne

POR LILLIAN REYES RANGEL

Un grupo de abogados presentó una denuncia ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal contra la delegada en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, su ex *city manager* Arne aus den Ruthen, además de quienes resulten responsables.

La denuncia fue respaldada por los perredistas Víctor Hugo Romo Guerra y Raúl Flores, en la que se presume que tanto la delegada como el ex funcionario incurrieron en uso ilegal de atribuciones y facultades, tráfico de influencias, peculado y enriquecimiento ilícito.

Antes de presentarla, el diputado Víctor Romo explicó que la denuncia es por violar la Ley de Responsabili-

dades de los Servidores Públicos al cubrir a su ex colaborador, Arne aus den Ruthen, contratar a personal de su empresa, prestarle a trabajadores públicos con fines privados y también por protegerlo y no verificar la construcción del inmueble ubicado en Tiburcio Montiel 16 y 18, colonia San Miguel Chapultepec.

El ex jefe delegacional de Miguel Hidalgo aseveró que existen pruebas contra el ex funcionario y la jefa delegacional por desviación de recursos públicos, económicos y humanos, para auxiliar en las transmisiones de Arne, así como meter a una parte de la plantilla de trabajadores de la empresa Atlantis a laborar en la delegación.

“Es un hecho que en la delega-

ción Miguel Hidalgo existe una clara protección y favoritismo hacia Arne aus den Ruthen, los hechos que ha documentado la prensa confirman que los servidores públicos que colocó Arne en la delegación, bajo el amparo de Gálvez Ruiz, son sus ex empleados que trabajaron en la empresa Atlantis, propiedad del ex *city manager*”, dijo.

Recordó que la funcionaria Amada Rodríguez Ibarra, ahora *city manager* en la delegación, puesto que le dejó Arne, fue asistente en la empresa Atlantis, incluso llegó a ser apoderada de la compañía, lo que calificó de sospechoso y poco común, además de que tiene una nula experiencia en la administración pública.

“Se trata de que sólo se trajeron a sus incondicionales, se les puso a trabajar y se quitó a gente con amplia experiencia y profesionalizada en la administración pública”, denunció.

Levanta PRD denuncia contra Xóchitl Gálvez

Con el respaldo del asambleísta Víctor Hugo Romo Guerra y el presidente perredista en la Ciudad de México, Raúl Flores, un grupo de abogados presentó ayer una denuncia contra la jefa delegacional en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, su "excitity manager", Arne aus den Ruthen, y quienes resulten responsables.

La denuncia que se realizó ante la Procuraduría General de Justicia de la capital presume que tanto la titular de dicha jurisdicción como su exfuncionario incurrieron en uso ilegal de atribuciones y facultades, tráfico de influencias, peculado y enriquecimiento ilícito.

Antes de presentarla, el asambleísta explicó que la denuncia es por violar la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos

al encubrir Xóchitl Gálvez a su excolaborador, Arne aus den Ruthen, por contratar a personal de su empresa.

Se trata, dijo, de prestarle a trabajadores públicos con fines privados y también por protegerlo y no verificar la construcción del inmueble ubicado en Tiburcio Montiel 16 y 18, colonia San Miguel Chapultepec.

Refirió que existen pruebas contra el exfuncionario y de la jefa delegacional de que desvían recursos públicos, económicos y humanos, para auxiliar en las transmisiones



de Arne, así como meter a una parte de la plantilla de trabajadores de la empresa Atlantis a laborar en la delegación.

"Es un hecho que en la delegación Miguel Hidalgo existe una clara protección y favoritismo hacia Arne aus den Ruthen", indicó. "Los hechos que ha documentado la prensa, agregó, confirman que los servidores públicos que colocó Arne en la delegación, bajo el amparo de Gálvez Ruiz, son sus exempleados que trabajaron en la empresa Atlantis, propiedad del excitity manager", indicó Romo.

"Lo grave es que la mayoría de esos trabajadores no tiene expe-

riencia alguna en la administración pública y en términos reales siguen bajo el mando de Arne".

Lo anterior, abundó, a pesar de que tiene más de un mes de que presentó su renuncia al cargo, sin embargo, sigue utilizando recursos y personal de la delegación con fines estrictamente personales y políticos.

Finalmente, recordó que la funcionaria Amada Rodríguez Ibarra, ahora city manager en la delegación, "puesto que le dejó Arne", fue asistente en la empresa Atlantis, incluso llegó a ser apoderada de la compañía, lo que calificó de "sospechoso y poco común, además de que tiene una nula expe-

riencia en la administración pública". (Notimex)

Víctor Hugo Romo Guerra (izq.) y el presidente del

PRD capitalino, Raúl Flores (der.) acudieron a la Procuraduría General de Justicia para levantar el acta administrativa

DENUNCIA ANTE PGJDF

“Arne sigue dando órdenes en MH”



Foto: Quetzalli González

El diputado local Víctor Hugo Romo (izq.) y el presidente del PRD en la ciudad, Raúl Flores (der.), ayer en la Procuraduría capitalina.



Hay un servicio civil de carrera que ni se tomó en cuenta ni se respetó. Simplemente se trajeron a los incondicionales, a los cuates.”

VÍCTOR HUGO ROMO DIPUTADO

POR GERARDO JIMÉNEZ gerardo.jimenez@gtmm.com.mx

El presidente del PRD en la ciudad, Raúl Flores, y el diputado Víctor Hugo Romo acudieron ayer a la Procuraduría General de Justicia local a presentar una denuncia contra el excity manager de la Miguel Hidalgo, Arne aus den Ruthen y la jefa delegacional, Xóchitl Gálvez, por los delitos de uso ilegal de atribuciones y facultades, tráfico de influencia, enriquecimiento ilícito, peculado y los que resulten.

Este diario reveló que Amada Rodríguez, sucesora de Aus den Ruthen en el cargo, fue su colaboradora en la empresa Atlantis, y que un hermano de ésta también trabaja en la delegación.

“En términos reales, si- guen bajo el mando de Arne aus den Ruthen, aunque el

señor tiene más de un mes que, en teoría, renunció a la delegación; porque es evidente que sigue dando órdenes en la delegación, utilizando los recursos y personal con fines estrictamente personales”, dijo Romo.

También habló de Alejandro Rodríguez Maafs, empleado de la delegación que fue sorprendido grabando videos para Arne, en Iztapalapa.

“Este caso de Alejandro Rodríguez es una verdadera burla lo que respondieron a los medios que publicaron el actuar de este servidor público que está bajo las órdenes de Arne, fue de risa: dijeron que tomó dos días de vacaciones, cuando la ley establece que el primer periodo vacacional se otorga un año después de haber ingresado a trabajar. No sé a quién le quieren ver la cara”.

Denuncian otra vez a Xóchitl Gálvez ante la PGJ

► La querrela fue interpuesta por uso ilegal de atribuciones y facultades, tráfico de influencias, peculado y enriquecimiento ilícito

[OSCAR VIALE TOLEDO]

Un grupo de abogados, acompañados por el diputado perredista Víctor Hugo Romo y el presidente del PRD en la Ciudad de México, Raúl Flores, presentó una denuncia ante la Procuraduría General de Justicia contra la delegada en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, su ex *city manager* Arne aus den Ruthen y quienes resulten responsables.

De acuerdo con los perredistas, la denuncia se debe a que la delegada y el ex *city manager* incurrieron en uso ilegal de atribuciones y facultades, tráfico de influencias, peculado y enriquecimiento ilícito.

Víctor Romo explicó que la denuncia es por violar la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos al cubrir a su ex colaborador, Arne aus den Ruthen, contratar a personal de su empresa, prestarle a trabajadores públicos con fines privados y por protegerlo al no verificar la construcción del inmueble ubicado en Tiburcio Montiel 16 y 18, colonia San Miguel Chapultepec.

El legislador refirió que existen pruebas contra el ex funcionario y la jefa delegacional de que desvían recursos públicos, económicos y humanos, para auxiliar en las transmisiones de Arne, así como meter a una parte de la plantilla de trabajadores de la empresa Atlantis a laborar en la delegación.

“Es un hecho que en la delegación Miguel Hidalgo existe una clara protección y favoritismo hacia Arne aus den Ruthen, los he-

chos que ha documentado la prensa confirman que los servidores públicos que colocó Arne en la

delegación, bajo el amparo de Gálvez Ruiz, son sus ex empleados que trabajaron en la empresa Atlantis, propiedad del ex *city manager*”, indicó Romo.

Como ejemplo recordó que la funcionaria Amada Rodríguez Ibarra, ahora *city manager* en la delegacional, “puesto que le dejó Arne”, fue asistente en la empresa Atlantis, incluso llegó a ser apoderada de la compañía, lo que calificó de “sospechoso y poco común, además de que tiene una nula experiencia en la administración pública”.

El presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD)

en la Ciudad de México, Raúl Flores, aseguró que la administración de Xóchitl Gálvez está tomando visos de frivolidad y reprobó que Arne aus den Ruthen Haag y la propia delegada asuman que pueden disponer a placer de los recursos públicos, humanos y materiales y de los cargos públicos para apalancar empresas.

“Hay que decirle a la delegada Xóchitl Gálvez que eso se llama impunidad, no tiene nada que ver con sus responsabilidades y con lo que ella prometió defender ante la Asamblea Legislativa al rendir tomar protesta”, comentó el líder del sol azteca local.



Los perredistas Víctor Romo y Raúl Flores atestiguaron la denuncia.

Por segunda vez, Romo denuncia a Gálvez

LUIS SERIEYS

Con el respaldo del diputado Víctor Hugo Romo Guerra y el presidente del PRD en la Ciudad de México, Raúl Flores, un grupo de abogados presentó una denuncia ante la Procuraduría capitalina contra la delegada en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez; su ex city manager, Arne aus den Ruthen, y quienes resulten responsables por incurrir en el uso ilegal de atribuciones y facultades, tráfico de influencias, peculado y enriquecimiento ilícito.

Romo explicó que se violó la Ley de Responsabilidades de los

Servidores Públicos por proteger a Arne aus den Ruthen y no verificar la construcción del inmueble ubicado en Tiburcio Montiel 16 y 18, colonia San Miguel Chapultepec.

Por ello, el diputado del partido del sol azteca refirió que existen

pruebas contra el ex funcionario y la jefa delegacional de que ambos desviaron recursos públicos, económicos y humanos, para auxiliar en las transmisiones de Arne, así como meter a una parte de la plantilla de trabajadores de la empresa Atlantis a laborar en la demarcación.



Foto: Especial

Víctor Hugo Romo acusa tráfico de influencias y enriquecimiento ilícito.



Diputados del PRD en la Asamblea Legislativa presentaron una denuncia en la Procuraduría capitalina contra la jefa delegacional en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, y su ex city manager, Arne aus den Ruthen, por presuntos delitos de enriquecimiento ilícito, desvío de recursos, presunto uso ilegal de atribuciones y facultades, tráfico de influencias y peculado.

PGJDF, tras de Xóchitl Gálvez

Un grupo de abogados presentó una denuncia ante la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, contra la delegada en Miguel Hidalgo y su ex city manager Arne aus den Ruthen, por uso ilegal de atribuciones y facultades, tráfico de influencias, peculado y enriquecimiento ilícito.

Acumula otra denuncia la delegada en Miguel Hidalgo, ahora por peculado

En compañía del diputado Víctor Hugo Romo Guerra y el presidente del PRD en la Ciudad de México, Raúl Flores, un grupo de abogados presentó una denuncia ante la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, contra la delegada en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, su ex city manager Arne aus den Ruthen, y quienes resulten responsables.

En la denuncia se menciona que tanto la delegada Gálvez Ruiz como su ex city manager incurrieron en uso ilegal de atribuciones y facultades, tráfico de influencias, peculado y enriquecimiento ilícito.

Romo Guerra, mencionó que la denuncia es por violar la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos al cubrir a su excolaborador, Arne aus den Ruthen, contratar a personal de su empresa, prestarle a trabajadores públicos con fines privados y también por protegerlo y no verificar la construcción del inmueble ubicado en Tiburcio Montiel 16 y 18, colonia San Miguel Chapultepec.

Indicó que existen pruebas contra el exfuncionario y de la jefa delegacional de que desvían recursos públicos, económicos y humanos, para auxiliar en las transmisiones de Arne, así como meter a una parte de la plantilla de trabajadores de la empresa Atlantis a laborar en la

delegación.

Recalcó, "es un hecho que en la delegación Miguel Hidalgo existe una clara protección y favoritismo hacia Arne aus den Ruthen, los hechos que ha documentado la prensa confirman que los servidores públicos que colocó Arne en la delegación, bajo el amparo de Gálvez Ruiz, son sus exempleados que trabajaron en la empresa Atlantis, propiedad del ex city manager".

Apuntó, "lo grave es que la mayoría de esos trabajadores no tiene experiencia alguna en la administración pública y en términos reales sigue bajo el mando de Arne, a pesar de que tiene más de un mes de que presentó su renuncia al cargo, sin embargo, sigue utilizando recursos y personal de la delegación con fines estrictamente personales y políticos".

Recordó que la funcionaria Amada Rodríguez Ibarra, ahora city manager en la delegación, "puesto que le dejó Arne", fue asistente en la empresa Atlantis, incluso llegó a ser apoderada de la compañía, lo que calificó de "sospechoso y poco común, además de que tiene una nula experiencia en la administración pública".

Insistió en que esas acciones "no lo merecen los ciudadanos de la demarcación, porque se improvisan servidores públicos, y calificó de lamentable que no se le presten los servicios a la gente con la calidad y oportunidad que los requieren".

Agregó, "se trata de que sólo se trajeron a sus incondicionales, se les puso a trabajar y se quitó a gente con amplia experiencia y profesionalizada en la administración pública", denunció.

Sostuvo que en el caso de Alejandro Rodríguez Maafs, jefe de unidad departamental de control y seguimiento de la administración delegacional, apareció en varios videos transmitidos, vía Periscope, al servicio personal de Arne en sus recorridos en delegaciones en horario laboral. "Elo es un flagrante uso indebido de atribuciones y facultades y documenta desvío de recursos y es constitutivo de otros delitos".

Por su parte, el presidente del Partido de la Revolución Democrática en la Ciudad de México, Raúl Flores, aseguró que la administración de Xóchitl Gálvez está tomando visos de frivolidad y reprobó que Arne aus den Ruthen Haag y la propia delegada asuman que pueden disponer a placer de los recursos públicos, humanos y materiales y de los cargos públicos para apalancar empresas.

Subrayó, "hay que decirle a la delegada Xóchitl Gálvez que eso se llama impunidad, no tiene nada que ver con sus responsabilidades y con lo que ella prometió defender ante la Asamblea Legislativa al rendir tomar protesta. Le pedimos que no sea omisa ante el Estado de Derecho y el respeto a las normas, y le hacemos un llamado a que modifique su forma de conducirse, que no puede un día decir que no lo va a hacer, porque está obligada, no es optativo para ella el respeto de la ley, tiene que acatarla".



La acusan de favorecer a la empresa de Arne y contratar a varios de sus trabajadores.

Denuncian a Xóchitl Gálvez, por peculado y otros delitos

■ El perredista Raúl Flores y

el diputado Víctor Hugo Romo acusan a la delegada y a su ex city manager, Arne aus den Ruthen, de uso ilegal de atribuciones y tráfico de influencias

Denuncian en PGJDF a Xóchitl Gálvez, por peculado y otros delitos

Acusan a delegada de favorecer empresa de Arne, enriquecimiento ilícito y desvío de recursos

RAÚL RUIZ/REPORTERO
notivial@yahoo.com.mx

El presidente del PRD en la Ciudad de México, Raúl Flores, el diputado Víctor Hugo Romo Guerra y un grupo de abogados presentaron la tarde de este lunes, una denuncia ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal contra la delegada en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, su ex city manager Arne aus den Ruthen, y quienes resulten responsables. La denuncia presume que tanto la delegada Gálvez como su ex city manager incurrieron en uso ilegal de atribuciones y facultades, tráfico de influencias, peculado, así como enriquecimiento ilícito.

El diputado Víctor Romo explicó que la denuncia es por violar la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos al cubrir a su ex colaborador, Arne aus den

Ruthen, contratar a personal de su empresa, prestarle a trabajadores públicos con fines privados y también por protegerlo y no verificar la construcción del inmueble ubicado en Tiburcio Montiel 16 y 18, colonia San Miguel Chapultepec.

Refirió Romo Guerra que existen pruebas contra el ex funcionario y la jefa delegacional de que desvían recursos públicos, económicos y humanos, para auxiliar en las transmisiones de Arne, así como meter a una parte de la plantilla de trabajadores de la empresa Atlantis a laborar en la delegación.

Agregó, "es un hecho que en la delegación Miguel Hidalgo existe una clara protección y favoritismo hacia Arne aus den Ruthen, los hechos que ha documentado la prensa confirman que los servidores públicos que colocó Arne en la delegación, bajo el amparo de Gálvez

Ruiz, son sus ex empleados que trabajaron en la empresa Atlantis, propiedad del ex city manager", indicó Romo.

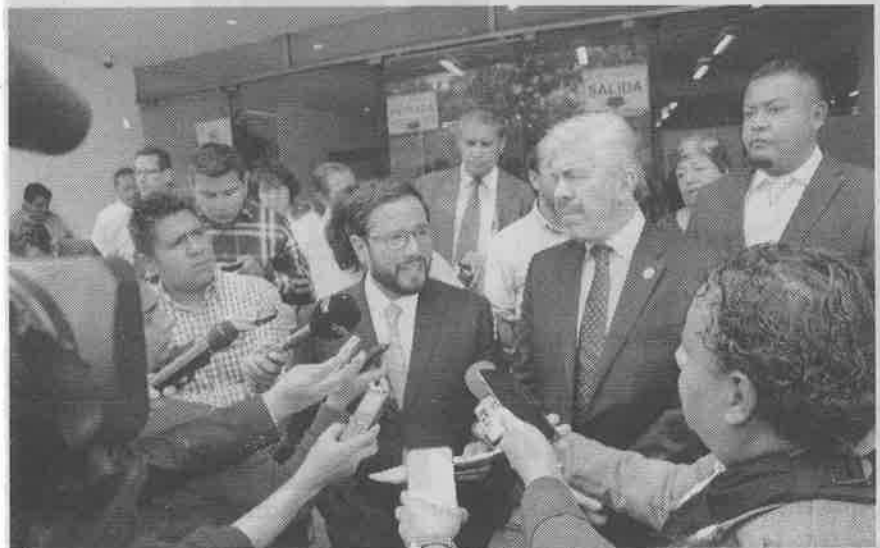
"Lo grave -dijo el diputado local- es que la mayoría de esos trabajadores no tiene experiencia alguna en la administración pública y en términos reales sigue bajo el mando de Arne, a pesar de que tiene más de un mes que presentó su renuncia al cargo, sin embargo, sigue utilizando recursos y personal de la delegación con fines estrictamente personales y políticos".

Recordó que la funcionaria Amada Rodríguez Ibarra, ahora city manager en la delegación, "puesto que le dejó Arne", fue asistente en la empresa Atlantis, incluso llegó a ser apoderada de la compañía, lo que calificó de "sospechoso y poco común, además de que tiene una nula experiencia en la administración pública".

Sostuvo que en el caso de **Alejandro Rodríguez Maafs**, jefe de unidad departamental de control y seguimiento de la administración delegacional, apareció en varios videos transmitidos, vía Periscope, **al servicio personal de Arne en sus recorridos en delegaciones en horario laboral.**

Por su parte, el presidente del Partido de la Revolución Democrática en la Ciudad de México, **Raúl Flores**, aseguró que la administración de **Xóchitl Gálvez** está tomando visos de frivolidad y reprobó que **Arne aus den Ruthen Haag y la propia delegada asuman que pueden disponer a placer de los recursos públicos**, humanos y materiales y de los cargos públicos para apalancar empresas.

"Hay que decirle a la delegada Xochitl Gálvez que eso se llama impunidad, **no tiene nada que ver con sus responsabilidades** y con lo que ella prometió defender ante la Asamblea Legislativa al rendir tomar protesta, señaló el dirigente perredista.



Víctor Hugo Romo Guerra presentó denuncia contra la delegada.



La acusación es por violar Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos.

Denuncian a Xóchitl Gálvez

ES ACUSADA POR LOS DELITOS DE PECULADO,
TRÁFICO DE INFLUENCIAS Y MÁS

Con el respaldo del diputado Víctor Hugo Romo Guerra y el presidente del PRD en la Ciudad de México, Raúl Flores, un grupo de abogados presentó una denuncia contra la delegada en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, su ex "city manager", Arne aus den Ruthen, y quienes resulten responsables.

La denuncia que se realizó ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal presume que tanto la delegada Gálvez como su ex "city manager" incurrieron en uso ilegal de atribuciones y facultades, tráfico de influencias, peculado y enriquecimiento ilícito.

Antes de presentarla, el diputado Víctor Romo explicó que la denuncia es por violar

la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos al encubrir a su ex colaborador, Arne aus den Ruthen, por contratar a personal de su empresa.

Se trata, dijo, de prestarle a trabajadores públicos con fines privados y también por protegerlo y no verificar la construcción del inmueble ubicado en Tiburcio Montiel 16 y 18, colonia San Miguel Chapultepec.

Refirió que existen pruebas contra el ex funcionario y de la jefa delegacional de que

desvían recursos públicos, económicos y humanos, para auxiliar en las transmisiones de Arne, así como meter a una parte de la plantilla de trabajadores de la empresa Atlántis a laborar en la delegación.

"Es un hecho que en la delegación Miguel Hidalgo existe una clara protección y favoritismo hacia Arne aus den Ruthen", indicó.

"Los hechos que ha documentado la prensa, agregó, confirman que los servidores públicos que colocó Arne en la delegación, bajo el amparo de Gálvez Ruiz, son sus ex empleados que trabajaron en la empresa Atlántis, propiedad del ex city manager", indicó Romo.

"Lo grave- dijo el diputado local, es que la mayoría de esos trabajadores no tiene experiencia alguna en la administración pública y en términos reales siguen bajo el mando de Arne.

Lo anterior, abundó, a pesar de que tiene más de un mes de que presentó su renuncia al cargo, sin embargo, sigue utilizando recursos y personal de la delegación con fines estrictamente personales y políticos.



DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

Denuncian a Xóchitl y Arne

Legisladores del PRD denunciaron ante la PGJCDMX a la delegada de Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, ya Arne

aus den Ruthen, por presunto tráfico de influencias, enriquecimiento ilícito e uso ilegal de atribuciones. El diputado Víctor Hugo Romo acusó que Gálvez tiene entre sus trabajadores a ex empleados de Arne. / KARLAMORA

#PRD

VAN POR XÓCHITL

El PRD capitalino denuncia ante la Procuraduría local a la delegada en la Miguel Hidalgo por considerar que le permite al ex city manager Arne aus den Ruthen Haag seguir operando los recursos de la delegación

PORICELA LAGUNAS

icela@reporteindigo.com

La jefa delegacional en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, fue denunciada por los delitos de uso ilegal de atribuciones y facultades, tráfico de influencias, enriquecimiento ilícito y peculado ante la Procuraduría General de Justicia capitalina.

El líder del Partido de la Revolución Democrática en la Ciudad de México, Raúl Flores, y el diputado local y también exdelegado en Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, encabezaron la denuncia que se ingresó por Oficialía de Partes de la PGJDF y que va firmada por un grupo de abogados.

Los perredistas y estos litigantes acusaron a la delegada panista de actuar como comparsa de Arne aus den Ruthen Haag, el ex city manager a quien "se le permite que opere a su antojo y que utilice los recursos de la delegación que son para el servicio público".

La denuncia forma parte del pleito legal que sostiene Ruthen Haag con la administración capitalina a raíz de que el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) clausuró el inmueble de Atlantis, propiedad de la familia del exfuncionario delegacional.

Sin experiencia en cargos públicos

En la puerta principal de la PGJDF, el líder del PRD local y el legislador acusaron a la panista de permitir que Ruthen Haag haya colocado como servidores públicos de Miguel Hidalgo a un grupo de exempleados de Atlantis, la empresa que detonó la confrontación entre Arne y la administración local, que ha arrastrado a Xóchitl Gálvez.

"Lo grave es que la mayoría no tiene experiencia alguna en la administración pública y en términos reales siguen bajo el mando de Arne aus den Ruthen, aunque el señor tiene más de un mes que en teoría renunció a la delegación, pero

que es evidente que sigue dando órdenes en la delegación utilizando recursos y el personal con fines estrictamente personales", acusó Romo.

"Todo servidor público que se integra a la administración pública debe generar una declaración de interés y en esa, tendría que estar claramente especificado con la empresa Atlantis", puntualizó Flores García durante su intervención.

El caso de la actual city manager, Amada Rodríguez Ibarra, quien formó parte del Consejo de Atlantis, y el de su hermano, Alfredo Rodríguez, que aparece



Raúl Flores, presidente del PRD capitalino, presentó la denuncia contra Xóchitl Gálvez.



Víctor Hugo Romo, exdelegado en la Miguel Hidalgo, acompañó al líder del partido a hacer la denuncia.

en la nómina delegacional, también ameritó una acusación.

"Hay un claro nepotismo en esta situación porque no se puede tener bajo el mando a consanguíneos directos, menos a hermanos".

Los perredistas señalaron que lo grave es que Xóchitl no

sólo le de "manga ancha" para que haga lo que quiera, sino que también lo defiende y protege, como cuando ocurrió la clausura del edificio de Arne que se localiza en la calle de Gobernador Tiburcio Montiel.

"Se demostró que no está legal, que hay vicios de irregulari-

dades, en esa construcción de Tiburcio Montiel 17 y 18, de los ocho pisos se tendrían que derribar cinco porque sólo están autorizados tres en esa zona, hay una flagrante irregularidad y la delegada no ha enviado la verificación por construcción, se nos hace sospechosos".

Ambos diputados locales aseguraron tener como testigos a empleados de la delegación Miguel Hidalgo que pueden demostrar que Arne aus den Ruthen Haag sigue entrando al edificio delegación para operar y dar órdenes a sus antiguos colaboradores.

En términos reales siguen bajo el mando de Arne aus den Ruthen (...) es evidente que sigue dando órdenes en la delegación utilizando recursos y el personal con fines estrictamente personales"

Raúl Flores

Líder del PRD en la CDMX

A las órdenes de Arne

En la edición del pasado 22 de julio, Reporte Indigo publicó "Los recomendados de Arne", texto en el que se dan nombres de un grupo de ex-empleados de Atlantis que el llamado ex city manager colocó en diversos puestos de la administración en Miguel Hidalgo.

Como Fernando Hernández, extrabajador de ambas empresas de Arne aus den Ruthen, Atlantis y Metrix Networks, y quien tiene el cargo de "jefe de incubación", según lo pudo constatar este medio a través de una llamada a la delegación.

En el mismo caso están Héctor Guillermo Pérez Orduña y la propia Amada Rodríguez, quienes estuvieron en Atlantis y que ahora están en la administración de Xóchitl.

Cuando se consultó a la delegación Miguel Hidalgo al respecto dijeron desconocer si un hermano de Amada Rodríguez estaba en la nómina delegacional.

Y luego aclararon que desde que ella asumió el cargo de city manager el hermano fue removido para evitar conflicto de interés.

Sin embargo, el pasado 20 de julio a través de la red social Twitter, Amada Rodríguez le solicitaba a su hermano Alfredo Rodríguez apoyar a una vecina que pedía ayuda respecto a un tema de la

delegación.

"Con gusto @LaCityManager estimada @RosaMaríaDFZI yo soy el responsable, ¿me indica un número de tel para comunicarme con usted?"

Ambos hermanos le copian el mensaje a Arne aus den Ruthen Haag.

A decir de Romo, por todas estas supuestas irregularidades que se están cometiendo en la Miguel Hidalgo y con este grupo de empleados, los funcionarios tendrían que solicitar una licencia temporal en tanto que la Contraloría General

de la Ciudad de México también investiga las irregularidades y las posibles sanciones.

Rafael Flores es el abogado que firmó la denuncia que ayer presentaron los perredistas ante la Procuraduría General de Justicia.

El abogado dijo que para evitar represalias evitaba proporcionar el nombre de la organización o bufete al que pertenece.

Denuncian a Xóchitl en la Procuraduría

Se presentó un escrito contra la delegada en Miguel Hidalgo por uso ilegal de atribuciones y peculado #LA CAPITAL P. 6

POR USO ILEGAL DE ATRIBUCIONES

Acusan a Xóchitl ante *procu* de la CDMX

• Denuncian también a la delegada de Miguel Hidalgo por presuntos delitos de enriquecimiento ilícito y peculado

Agencia BASTA!

La delegada en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, fue denunciada en la Procuraduría capitalina por uso ilegal de atribuciones, por Rafael Flores Palma, quien se identificó como abogado.

Aunque no proporcionó su número de cédula ni el nombre del bufete al que trabaja ni qué casos ha representado, Flores Palma acudió a las instalaciones de la PGJ en compañía del exjefe delegacional Víctor Romo y el líder del PRD local, Raúl Flores.

Sin embargo, los perredistas dijeron que sólo habían acompañado a Flores Palma a presentar la denuncia.

Previo a ingresar a dejar la denuncia, Romo acusó que "gran parte" de servidores públicos que colocó el exCity Manager Arneaus den Ruthen en la delegación, no tienen experiencia en administración pública y son exempleados de la empresa Atlantis, propiedad de su familia.

"Aunque el señor tiene más de un mes que en teo-



Los ciudadanos no se merecen ese maltrato y deben saber que la delegada Gálvez está desviando los recursos".

Víctor Romo Exjefe delegacional

ría renunció a la delegación, es evidente que sigue dando órdenes, utilizando los recursos y el personal de la delegación, con fines estrictamente personales y políticos", denunció.

Por ello, decidieron levantar una denuncia por los presuntos delitos de uso ilegal de atribuciones y facultades, tráfico de influencia, enriquecimiento ilícito, peculado y lo que resulte.

PAN cambia de opinión respecto a Zoológico

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

●●● El Partido Acción Nacional en la Ciudad de México dio un revés a la postura que mantenía sobre el cierre de los zoológicos y ayer llamó al gobierno capitalino a que mantenga estos sitios abiertos a la ciudadanía.

“Que no se vean tentados al cierre del Zoológico de Chapultepec, que se mantenga abierto siempre que se respeten condiciones de trato digno... No queremos que a raíz de una tragedia se cierre, todo lo contrario”, dijo Mauricio Tabé, líder del PAN capitalino.

Desde la sede de la Asamblea Legislativa, y acompañado de la asambleísta Lourdes Valdez, aclaró que Acción Nacional estaría en contra de un cierre definitivo, y que uno eventual podría ser viable en la medida en que se lleven a cabo obras de acondicionamiento.

dicionamiento.

Por ello, antes de pensar en el cierre de los Zoológicos los blanquiazules pusieron sobre la mesa cuatro acciones inmediatas para poner orden en estos sitios.

Consideraron imprescindible realizar una auditoría externa al Zoológico de Chapultepec para contar con un diagnóstico imparcial sobre la operación y administración del lugar.

Además los panistas demandaron la certificación del Zoológico de acuerdo con la Norma Mexicana NMX-AA-165-SCFI-2014 para saber si realmente se está garantizando bienestar a los animales, y también conocer si se cumplen los requerimientos veterinarios para atender a las especies.

Debido a la opacidad con la que se maneja la administración del Bosque y los zoológicos, Lourdes Valdez informó que se interpondrá una denun-

cia al Instituto de Transparencia, por negarse a hacer pública la información relacionada con la Sedema.

Además cuestionó al grupo parlamentario del PRD por fomentar la opacidad y hacerse de la vista gorda con tal de que Tanya Müller comparezca ante la Asamblea.

“No me voy a detener en solapar y en permitir que pase esto desde la Asamblea, sobre todo porque todos estamos involucrados, a todos nos perjudica”, dijo la panista. ●

“Que no se vean tentados al cierre del Zoológico, que se mantenga abierto siempre que se respeten las condiciones de trato digno”

MAURICIO TABÉ

Líder capitalino del PAN



● PIDE AUDITORÍA

Rechaza el PAN cierre del Zoológico de Chapultepec

El Partido Acción Nacional de la Ciudad de México se pronunció en contra del cierre de los zoológicos de la capital del país, como han planteado otros institutos políticos.

En conferencia de prensa, el dirigente del PAN local, Mauricio Tabe Echarrea, y la asambleísta Lourdes Valdez solicitaron al Gobierno de la Ciudad de México no claudicar en mejorar las condiciones tanto de los zoológicos como de los animales, que merecen un trato digno.

Además, adelantaron que harán una denuncia ante

el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas capitalino, debido a la falta de información por parte de la Secretaría de Medio Ambiente sobre el tema

Ante lo que consideraron una falta de claridad en las acciones para poner orden en los zoológicos, propusieron cuatro acciones: una auditoría externa; someterlos a una certificación; tener apertura informativa, y hacer una revisión del Programa de Manejo del Bosque de Chapultepec.

A su vez, la asambleísta Lourdes Valdez reiteró el llamado al jefe de Gobierno, para que ordene una auditoría externa a fin de contar con un diagnóstico imparcial sobre la

operación y administración, tanto del zoológico como del Bosque de Chapultepec.

Planteó que la auditoría la podría realizar la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) o cualquier organismo con autoridad o conocimiento en la materia.

La auditoría, abundó, debe revisar si existen fallas administrativas, si el marco legal con que opera es el adecuado o hay lagunas que deben subsanarse, así como detectar lo que se ha hecho mal, tanto para mejorarlo como para fincar responsabilidades por las irregularidades ocurridas por la muerte de algunos animales.

Los panistas consideraron necesario que la Secretaría de Medio Ambiente someta a la certificación el Zoológico de

Chapultepec para verificar si cumple con la norma mexicana NMX-AA-165-SCFI-2014, donde se especifica la responsabilidad de darle buen trato a los animales.

En tanto que la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado, informó que aún no se cuenta con los resultados de la necropsia realizada al gorila *Bantú*, que murió en el Zoológico de Chapultepec el 6 de julio pasado. (Ana Espinosa Rosete)

Solicitan auditoría externa al bosque de Chapultepec

Leonardo Juárez R.

El líder del Partido Acción Nacional en la capital, Mauricio Tabe Echartea, y la diputada local Lourdes Valdez Cuevas, solicitaron al jefe de gobierno de la CDMX, Miguel Ángel Mancera a certificar, con base en la Norma Mexicana NMX-AA-165-SCFI-2014, el Bosque de Chapultepec para mejorar su funcionamiento, asimismo, abrir y transparentar la información, además de actualizar el Programa de Manejo del Bosque de Chapultepec.

Tabé Echartea se pronunció en contra del cierre definitivo del Zoológico de Chapultepec, e instó a que se respeten las condiciones de trato digno de los animales que ahí habitan, además de que se mejore el funcionamiento, ya que han quedado demostradas ciertas carencias en cuanto a la operación.

Recalcó, "el PAN estaría en contra del cierre definitivo del Zoológico de Chapultepec, que un cierre temporal es viable en la medida en que se realicen las obras de acondicionamiento, que se evalúe qué especies sí pueden vivir bajo ciertas condiciones de dignidad, no de maltrato, y que además se aproveche este tiempo para que el Zoológico de Chapultepec se certifique y cumpla con ciertos estándares técnicos".

Anunció que ante la opacidad en diversos temas relacionados con el Bosque y el Zoológico, presentarán una denuncia ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad de México (INFO-CDMX).

Mientras que la legisladora Lourdes Valdez Cuevas, denunció opacidad en los temas de coyuntura y relevancia en materia ambiental y fauna. "No me voy a detener, ni voy a solapar atropellos; en los temas de medio ambiente, todos

estamos involucrados y estamos preocupados, desde la bancada del PAN seguiremos luchando por esclarecer tanto la muerte de Bantú como otros que ofenden y lastiman a la ciudad".

Reprochó la falta de voluntad política de la titular de la Sedema, Tanya Müller García, para acercarse a los diputados de la ALDF y establecer una agenda conjunta en la materia a fin de proyectar objetivos que tengan resultados a corto plazo.

"Pareciera que se oculta información relevante al medio ambiente y sobre el Zoológico de Chapultepec", por lo que presentó un paquete de propuestas que contribuirán a la mejora operativa y administrativa de los tres zoológicos que tiene la capital.



El GCDMX no debe claudicar en su rehabilitación para garantizar trato digno a los animales.

PARA TAPAR ARTIMAÑAS

Zoológicos, manejados en total opacidad: PAN

• Acusan en la ALDF que GCDMX oculta información relevante

Héctor García

La bancada del PAN en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal acusó al Gobierno del Miguel Ángel Mancera Espinosa de ocultar información relevante en materia de medio ambiente y de los zoológicos, principalmente de Chapultepec, para tapar los malos manejos que se han llevado a cabo en los últimos tres años y medio.

La presidenta de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de las Políticas y Programas Sociales de la ALDF, Lourdes Valdez Cuevas, refirió que tan solo el Bosque

de Chapultepec genera 150 millones de pesos por la renta de infraestructura, servicios y comida y se desconoce a dónde va a parar esa suma de dinero porque nada se destina para su mantenimiento, denunció.

Acompañada por el presidente del PAN capitalino, Mauricio Tabe, la legisladora local dijo que el gobierno de Miguel Ángel Man-

¿SABÍAS QUE?

Comparan a Tanya Müller con la delegada de Tlalpan, Claudia Sheinbaum, quien cuando era titular de esa dependencia actuó con total oscurantismo en materia del medio ambiente.

cera Espinosa está obligado a transparentar y fincar

responsabilidades por la opacidad con la que se manejan los tres zoológicos - Aragón, de los Coyotes y

Chapultepec- en lo que va de su administración.

Ante tantas irregularidades, Lourdes Valdez anunció que su bancada exigirá a Mancera la realización de una auditoría externa a los tres zoológicos, incluido el Bosque de Chapultepec, para transparentar los malos manejos y conocer con precisión la muerte de varios animales en las últimas semanas.

La asambleísta denunció que la secretaria de Medio Ambiente capitalina, Tanya Müller García, se maneja con total opacidad. ❗

ALDF sin información de la situación en las comunidades para adolescentes

Incumple Elisa Lavore con el compromiso de entregar reporte, acusa Rebeca Peralta

Elisa Lavore Fanjuil, directora general de Tratamiento para Adolescentes, ha incumplido su compromiso de enviar a los asambleístas capitalinos un informe detallado por escrito sobre los programas de reinserción social y la situación en que se encuentran las seis comunidades para adolescentes en conflicto con la ley de la Ciudad de México, dio a conocer ayer la perredista Rebeca Peralta León.

La vicepresidenta de la Comisión Especial de Reclusorios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) acusó a la directora de desconocer el funciona-

miento de esos centros, lo cual quedó demostrado el pasado 7 de julio, cuando compareció ante la Comisión de Gobierno de ese órgano cameral.

“La directora no tiene conocimiento de lo que pasa en las comunidades de adolescentes, como ya se vio en la comparecencia. Después de casi 15 días no nos ha contestado a la Comisión de Gobierno sobre la situación de los conflictos, también lo pedimos en tribuna desde el 25 de mayo y no ha llegado nada”, subrayó.

La perredista calificó de positivo que la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) haya iniciado una queja de oficio sobre las denuncias de presunto acoso laboral a trabajadores de las comunidades para menores de edad.



REBECA PERALTA, asambleísta perredista.

“Nos congratulamos que la presidenta de la CDHDF, Perla Gómez Gallardo, esté dando seguimiento al tema, porque, sin duda, está interesada en los despidos que han sufrido trabajadores de estructura y de la Policía Bancaria e Industrial”, recalzó Peralta León.

La asambleísta afirmó que van en aumento los conflictos en los llamados tutelares para menores, porque a las riñas ahora se suman los despidos tanto de personal administrativo como de los guías técnicos (elementos de la Policía Bancaria e Industrial).”

“Hay 31 trabajadores administrativos, más todos los elementos que son del Policía Bancaria e Industrial, que son como 15. Estamos hablando de más de 40 personas que han sido despedidas debido por todos los eventos, principalmente los que hubo el 10 de mayo, porque a partir de ello se generó toda una persecución contra los trabajadores”, insistió

Por último, reiteró su preocupación por las condiciones en las que se encuentran algunos centros, como el de San Fernando, que no cuenta ni con energía eléctrica.

■ Tendrá un alto impacto urbano en las colonias Hipódromo Condesa, Condesa, Roma y Juárez

Llaman Morena y PAN a no hacer negocio con el Cetram Chapultepec

■ Las autoridades capitalinas siguen sin dar a conocer el valor real del predio de 33 mil metros cuadrados que aportaron: Suárez del Real ■ Tabe cuestiona que se haga a costa del interés público

■ BERTHA TERESA RAMÍREZ

El diputado local de Morena Alfonso Suárez del Real y el dirigente del Partido Acción Nacional (PAN) en la capital, Mauricio Tabe Echartea, se manifestaron en contra de que se quiera hacer negocio con el espacio público donde se pretende construir el Centro de Transferencia Modal (Cetram) Chapultepec.

Suárez del Real señaló que el Gobierno de la Ciudad de México sigue sin dar a conocer el monto del valor real de los más de 33 mil metros cuadrados que se entregaron como aportación a la asociación pública-privada que ejecutará dicho proyecto.

El legislador dijo que su partido está en contra del esquema de financiamiento que se pretende para esa obra; "no queremos

comprometer el espacio público con una torre de 49 pisos y una torre de estacionamientos que no necesitamos; nosotros estamos en favor de reordenar los paraderos norte y sur y el espacio público de la fuente de Belén y los deprimidos; en eso no hay problema".

Por su parte, Tabe Echartea señaló que existe "una enorme tentación de hacer un gran negocio privado a costa del interés público". Señaló que el Cetram tendría un alto impacto urbano en las colonias aledañas a la torre, como la Hipódromo Condesa, Condesa, Roma y Juárez.

Dijo que el PAN no está en contra de la participación privada en proyectos públicos; "al contrario, consideramos que las asociaciones público-privadas benefician a la ciudad, pero lo que no le beneficia es que los go-

bernantes hagan negocios con el espacio público y que haya un crecimiento desordenado de los negocios privados a costa del interés público".

"Era un chiquero"

Dijo que el paradero de Chapultepec sí debe ser intervenido "porque ha sido un chiquero y ha sido una verdadera desgracia de insalubridad, higiene y caos, y se requiere mejorar sus condiciones porque todos los usuarios demandan condiciones dignas para el transporte público".

Sin embargo, añadió, el proyecto "pone en duda el manejo del gobierno con relación a esta participación privada en proyectos públicos que normalmente

dejan a la ciudad en una situación mal parada, donde los que terminan haciendo el negocio son los que están concesionando las obras públicas; no debemos

satanizar la participación público-privada; debemos satanizar a los gobernantes perversos que hacen negocio a costa del interés público", remató.

Buscan 100 mil firmas para incluir consulta ciudadana en la constitución de CDMX

Integrantes del partido Movimiento Ciudadano (MC) en la capital, salieron ayer a las calles en busca de recolectar firmas a efecto de plasmar en la Constitución de la Ciudad de México figuras como el plebiscito, el referéndum, la consulta ciudadana y la ratificación de mandato.

De esta manera los coordinadores de MC en la CDMX, Esthela Damián Peralta, y en la ALDF, Armando López Campa, así como Patricia Barragán, delegada estatal de Mujeres en Movimiento, coincidieron en señalar que esperan recabar más de 100 mil firmas que llevarán a la Asamblea Constituyente el próximo 15 de septiembre, para confirmar que se trata de temas que son del interés de la ciudadanía.

Expusieron que a través de la campaña "Yo me sumo a la Constitución de la Ciudad de México", buscan el apoyo de los capitalinos en las 16 delegaciones políticas para respaldar las propuestas legislativas de Movimiento Ciudadano, "en nuestros recorridos por la Ciudad, la gente ha recibido muy bien nuestras propuestas en materia de participación ciudadana, nos han expresado su firme interés de que el plebiscito, el referéndum, la consulta ciudadana y la ratificación de mandato queden plasmados en la Constitución".

Explicaron que dichas figuras, además de ser reconocidas constitucionalmente, se buscará que

tengan dos características: la primera, que disminuya el actual porcentaje del 4% al 2% de los ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores para su solicitud; la segunda, que los resultados de estos ejercicios ciudadanos sean vinculatorios, es decir, con carácter obligatorio para cualquier autoridad.

Asimismo, propondrán la ratificación de mandato como un instrumento mediante el cual, los ciudadanos tendrán el derecho de evaluar el desempeño de algún gobernante para revocar o ratificar su gestión.

Añadieron, "nuestro propósito es que a través de éste mecanismo se someta a escrutinio de la población la actuación de los gobernantes, para que decidan si debe o no continuar con el puesto que los mismos ciudadanos le confirieron mediante el voto".

Destacaron que la campaña "Yo me sumo a la Constitución de la Ciudad de México", tiene especial relevancia pues pretende ser el instrumento a través del cual los ciudadanos libres puedan tener la posibilidad de incidir en la elaboración de la Carta Magna de la metrópoli.

A esta campaña en el Centro de la Ciudad también se dieron cita el delegado nacional de MC, Octavio Rivero, y varios coordinadores delegacionales.



Convocan a la Asamblea Legislativa a enriquecer el modelo educativo

La diputada local Cynthia López Castro, respaldó la propuesta de modelo educativo presentada en días pasados por el titular de la Secretaría de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, al tiempo en que señaló que la Asamblea Legislativa participará en los foros de consulta que inician esta semana y que servirán para enriquecer el documento final que será concretado en el mes de diciem-

bre.

López Castro indicó que la propuesta de modelo educativo es un importante paso para que millones de niños y niñas de México puedan acceder a una educación de calidad.

Apuntó, "el documento base llega en el momento idóneo, y los integrantes de la Asamblea Legislativa abonaremos en la

construcción de un nuevo modelo educativo, con el que se pretende velar por el derecho de los niños y jóvenes a una educación de calidad".

Comentó, se invitará a todos los legisladores que integran la Asamblea Legislativa, de todos los partidos, a participar en la construcción del modelo educativo por medio de propuestas serias que en su oportunidad la Comisión de Educación enviará al titular de la Secretaría de Educación Pública, Aurelio Nuño.

ESPECIAL # INTERURBANO, EN LOS RIELES

PARA OBRA DE TREN MÉXICO-TOLUCA

SCT paga de forma ilegal 47 millones

• La dependencia convalidó, sin quórum ni comuneros, asamblea de venta de agraristas de San Lorenzo Acopilco, para adquirir terrenos

Alan Trujillo

La diputada local de Morena, Ana Juana Ángeles Valencia, denunció que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) usará tierras comunales de San Lorenzo Acopilco de manera ilegal para la construcción del Tren Interurbano México-Toluca.

Esto, porque la posesión de la tierra la adquirió de manera fraudulenta pagando por ella 47 millones, 149 mil 509 pesos a Gabino Sandoval Baltazar, un particular ajeno a

los comuneros de la delegación Cuajimalpa.

Por ello la legisladora señaló que el titular de la SCT, Gerardo Ruiz Esparza, debe suspender todo proceso administrativo, jurídico y de construcción de las obras del Tren Interurbano México-Toluca, en el tramo que corresponde a la delegación Cuajimalpa, en virtud de que la posesión de las tierras comunales para continuar con las obras es ilegal.

Destacó que por la convalidación de la Primera y Segunda Asambleas de Comuneros

de San Lorenzo Acopilco, que fueron espurias, el titular de la dependencia federal debe dar una explicación respecto a su actuación negligente o cómplice de un acto ilegal a todas

luces, que le permitirá a la SCT hacer uso de las tierras para continuar con las obras del Tren Interurbano.

La diputada en la ALDF manifestó que los diputados federales de Morena deben exigir la comparecencia de Ruiz Esparza en el Congreso de la Unión para que explique su actuación en el tema del Tren

Interurbano y los comuneros de San Lorenzo Acopilco toda vez que fue exhortado a través de un documento firmado por ella y por el diputado David Cervantes Peredo, entregado el viernes pasado en sus oficinas, a no participar en un acto ilegal en detrimento de los derechos agrarios de los comuneros de San Lorenzo Acopilco, a lo que hizo caso omiso.

SIN REUNIR QUÓRUM

La Segunda Asamblea espuria que se realizó el domingo a partir de las 12:30 y que con-

cluyó a las 14:35, careció de legalidad porque por segunda ocasión no reunieron el quórum legal como sucedió en el intento de efectuar la Primera Asamblea, la que jamás se realizó legalmente.

Ana Juana Ángeles Valencia dijo que sólo participaron 80 habitantes de San Lorenzo Acopilco, sin ser acreditados mediante un padrón y registro agrario, mismos que fueron en-



Ángeles Valencia denuncia las irregularidades


cabezados por el sedicente representante comunero Gabino Sandoval Baltazar y por Director de Plantación Evaluación y

Seguimiento de Proyectos Ferroviarios de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Javier Izquierdo; sin la presencia de algún funcionario del Registro Nacional Agrario (RAN).

Además, en el proceso de

adjudicación de la posesión de tierras comunales existe un juicio sin resolver ante el Tribunal Agrario sobre límites y titularidad de bienes comunales, donde el exdirector Ejecutivo de Recursos Naturales y Áreas Protegidas de la Administración Pública de Cuajimalpa, Gabino Sandoval Baltazar, se

encontraba impedido de recibir recursos federales de conformidad con la *Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos*.

En ese sentido la SCT debe explicar el porqué amparado por su cargo, Sandoval Baltazar recibió de la SCT la cantidad de 47 millones, 149 mil 509.90 pesos, no obstante que en repetidas ocasiones afirmó que sólo le entregaron 40 millones de pesos, como lo declaró en conferencia de prensa del 28 de abril de este año. 

DATO

VIOLACIONES

Legisladores afirman que la SCT incurrió en un ejercicio indebido de funciones y es evidente que se violaron las garantías de legalidad.

ESTABAN ENTERADOS

Para buscar la comparecencia en San Lázaro de Gerardo Ruiz Esparza, los diputados de Morena argumentaron, en el escrito dirigido al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que esta dependencia tuvo que haberse cerciorado de los actos ilegales sobre tierras comunales, toda vez que le fue comunicado mediante un escrito recibido el día 18 de julio de 2014.

Incumplen obligaciones

LOS LEGISLADORES DE MORENA AFIRMAN que en el caso existe un actuar deficiente por parte de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal de la SCT, por incumplir con sus obligaciones de preservar la legalidad, máxima diligencia, imparcialidad, eficiencia y eficacia que deben observarse en el desempeño del empleo, cargo o comisión del servicio público.

¿SABÍAS QUE?

Se afectó la seguridad jurídica de comuneros de Cuajimalpa lo que ha ocasionado que la venta de terrenos se encuentren en conflicto.

Firmas reconocidas

LOS DOCUMENTOS QUE SE IMPUGNAN fueron firmados por el C. Martiniano Mendoza Martínez, quien legalmente se ostenta como representante de Bienes Comunales de San Lorenzo Acopilco, en la delegación Cuajimalpa, por lo que existen irregularidades en cuanto a la representación legal de Sandoval Baltazar.

Buscan reconocer figura del plebiscito

Deben tomar en cuenta las demandas de ciudadanos: MC

A. ÁLVAREZ/L. SERIEYS

El partido Movimiento Ciudadano (MC) en la capital del país ha recolectado 10 mil firmas para que en el Constituyente sean reconocidas las figuras del Plebiscito, el Referéndum y la Consulta Ciudadana.

Esthela Damián, coordinadora del partido, agregó que hoy en día la sociedad es más exigente y la obligación de los partidos es tomar en cuenta sus demandas.

La meta de esta campaña es recolectar 100 mil firmas, la mitad vía electrónica, para que en la nueva Constitución de la Ciudad de México sean reconocidas estas participaciones democráticas directas.

Para la campaña de recolección de firmas que lleva a cabo el partido en la Ciudad de México, el interesado tendrá que proporcionar su nom-

BENEFICIOS

La meta es recolectar 100 mil firmas, la mitad vía electrónica, para que en la Constitución de la Ciudad de México sean reconocidas las participaciones democráticas.

bre completo, dirección, correo electrónico, número telefónico y firma.

Protección a periodistas

El presidente del PRD en la capital del país, Raúl Flores, aseguró que la protección y libertad de los periodistas son preceptos prioritarios en

los que no se puede aceptar ningún tipo de ambigüedades, pues forman parte de las garantías individuales que deben plasmarse en la nueva carta magna.

Durante la novena sesión ordinaria de la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico, en la que un grupo de representantes de los medios entregó un proyecto, afirmó que el cuidado del ejercicio periodístico no es una concesión de coyuntura, sino algo que debe formar parte de la naturaleza del Estado.

Es decir, dijo, que el respeto irrestricto a la integridad de los periodistas y al trabajo de quienes buscan dar a conocer la información que interesa a la población debe ser una condición natural para cerrar el paso al riesgo de totalitarismo desde los tres niveles de Gobierno. **C**

Recibe el DIF mil denuncias al año por maltrato infantil: solo 60% se canalizaron al MP

Al año, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de la Ciudad de México, recibe mil denuncias por maltrato infantil, de éstas, 60 se canalizan al Ministerio Público por posible comisión de delito, reveló ayer el titular de este instituto, Gustavo Gamaliel Martínez Pacheco.

En entrevista, al concluir el foro para la Prevención del Trabajo Infantil, que se desarrolló en el auditorio "Benito

Juárez", de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), el funcionario aseguró que es necesario brindar mejores opciones de vida a las niñas y niños de la capital del país, ya que en muchas ocasiones reciben golpes por parte de sus padres, conducta que tiene que ser erradicada de los hogares mexicanos.

"Al año recibimos en promedio mil denuncias por maltrato infantil y algunas de ellas han llegado al Ministerio Público por rebasar el tema del maltrato y convertirse en una posible conducta delictiva, más o menos como 60 hemos mandado al Ministerio Público por una posible comisión delictiva, aquí es donde tenemos que atender en dos sentidos, el primero, es atender en plenitud a los niños y el segundo, es darle una mejor opción de vida", señaló.

Martínez Pacheco destacó que hay

niños que merecen una atención especializada por la vida de violencia en la que viven, porque ello derivará en situaciones como el abandono del hogar, comienzan a trabajar o tomen alternativas poco adecuadas para ellos.

Resaltó la coordinación entre la Procuraduría General de Justicia capitalina y las instancias de Gobierno para atender, de manera conjunta, cualquier situación que vulnere los derechos de los infantes.

Con respecto al desarrollo para la Prevención del Trabajo Infantil, el legislador perredista, Víctor Hugo Romo, urgió a crear un proceso transversal en donde participen las autoridades y sociedad civil. El trabajo infantil afecta el desarrollo físico de los menores, dijo ante el presidium.

Reveló que de acuerdo a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, en México hay 80 mil niños trabajadores entre cinco a 17 años, de éstos 38 mil no asisten a la escuela.

Invasores se apoderan de barrancas, pese a riesgos

Unos lo hacen por capricho y otros por necesidad, acusan PRI y PRD

LUIS SERIEYS

El mayor riesgo en las más de 70 barrancas que hay en la Ciudad de México no es que las usen como basurero, sino las invasiones de terrenos, unas por capricho en las colonias donde habitan personas de clase alta y otras por necesidad de tener una vivienda.

Los diputados Adrián Rubalcava, del PRI; Víctor Hugo Romo y Leonel Luna, del PRD, declararon a CAPITALMEDIA que las invasiones en las barrancas aun sin lluvias ponen en riesgo las viviendas pues las descargas de los drenajes reblandecen la tierra y provocan deslaves.

Denunciaron que las autoridades delegacionales no deben otorgar servicios a quienes invaden terrenos para levantar desde una vivienda autoconstruida, canchas de tenis o hasta edificios que se comercializan.

Ana Juana Ángeles Valencia, de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), informó que de acuerdo con las características topográficas, hay 74 barrancas situadas en las delegaciones Álvaro Obregón, con 16; Cuajimalpa, con 14; Gustavo A. Madero, con 10; demás de Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco.

El perredista Leonel Luna argumentó que interesa mucho a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) cuáles son las medidas que ha tomado la Secretaría de Protección Civil de la Ciudad de México, en coordinación con otras dependencias, para mitigar riesgos en demarcaciones como Cuajimalpa, Álvaro Obregón o Magdalena

Contreras, que año con año sufren deslaves e inundaciones en esta temporada de lluvias.

En su oportunidad Víctor Hugo Romo, diputado por Miguel Hidalgo, señaló que el problema de las barrancas es muy grave porque las invasiones que se presentan en

Cuajimalpa, Miguel Hidalgo y Gustavo A. Madero se hacen de manera irregular.

Insistió en que hay un problema de asentamientos irregulares de "gente muy rica que se apropia de metros para asentar sus canchas de tenis, y ahí se requiere la intervención de la autoridad competente que es Conagua y la Secretaría del Medio Ambiente para recuperarlas".

A su vez, Adrián Rubalcava, diputado del PRI en la ALDF, informó que el problema es fuerte, sobre todo en el caso de Cuajimalpa, debido a que fueron invadidas por grupos que buscaban predios "baratos" para construir viviendas, aunque esté prohibido por la ley ese tipo de asentamientos.

Por ello, recalcó que las autori-



Hay un problema de asentamientos irregulares, de gente muy rica que se apropia de metros para asentar sus canchas de tenis"

Víctor Hugo Romo

Diputado local del PRD

dades correspondientes y las delegacionales no deberían dar ningún servicio a quienes invaden predios en espacios de barrancas, porque "asentarse en esas áreas es un riesgo latente todo el año, ya que descarga drenajes los 365 días del año y eso reblandece la tierra y es causa de deslaves".

La legisladora de Morena ar-

RIESGO LATENTE

En 5 delegaciones hay focos rojos por el peligro que representan:

70 barrancas hay en la CDMX

Álvaro Obregón	16
Cuajimalpa	14
Gustavo A. Madero	10
Iztapalapa	7
Milpa Alta	23

15% está en situación de amenaza que va de alta a muy alta

72% está en riesgo medio

10 mil 907 viviendas están concentradas en **194 colonias** ubicadas en barrancas

FUENTE: ALDF



Gráfico: Staff Capital México

Fecha 25-JUL-2016

Página 16

Sección *Política*

gumentó que es necesario que las autoridades delegacionales y centrales se comprometan e inviertan recursos económicos, apliquen programas de rescate habitacional, incluyendo las propuestas de solución de la ciudadanía, que sufre las consecuencias de una mala planea-

ción urbana.

Los diputados del PRI y PRD locales coincidieron en señalar que las autoridades deben apoyar la recuperación de los predios en barrancas que fueron invadidos, porque de otra forma –junto con el problema de la basura– no se po-

drá impedir que se sigan invadiendo casas construidas indebidamente en zonas de barrancas, como en Santa Fe, Lomas de Chapultepec, o las que se encuentran en Gustavo A. Madero, en donde se pidió reubicar a esas familias en predios de la misma delegación.

Determina auditoría que no hubo irregularidades en obras de El Mexicanito y el Mercado Escandón

► En 2014 la delegación Miguel Hidalgo cumplió con la normatividad y los ordenamientos en cuanto a la aplicación del presupuesto en inversión pública

[OSCAR VIALE TOLEDO]

El presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Iván Texta, dio a conocer que la revisión de la Auditoría Superior de la Cuenta Pública 2014, no arrojó irregularidades en la ejecución de las obras El Mexicanito y el Mercado Escandón, en la delegación Miguel Hidalgo.

El diputado perredista dijo que, en términos generales, el contrato DMH-LPLO-062-14 "Mantenimiento y construcción del Mercado Escandón", se cumplió y no presentó ninguna observación o sanción de carácter administrativo.

Lo mismo ocurrió con la obra realizada en parque Winston Churchill, mejor conocido como "El Mexicanito", en la estación

Auditorio del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

La auditoría arrojó exclusivamente recomendaciones, como: publicar en tiempo y forma el programa de obras para optimizar los procedimientos administrativos y dar seguimiento más puntual a las supervisiones, "pero nada que pueda presumir algún desvío o irregularidades graves en el ejercicio del recurso público", dijo el legislador.

Iván Texta destacó que hay actores políticos que hacen imprudentes declaraciones sobre corrupción, malversación de fondos o uso indebido de recursos, pero son los órganos de supervisión y control, como la Auditoría Superior de la Ciudad de México, los que tienen la responsabilidad de revisar las cuentas públicas y, por tanto, emiten la última palabra sobre estos temas.

Reiteró que tras la reciente revisión hecha por la Auditoría Superior de la Ciudad de México al ejercicio 2014, en términos generales, la delegación Miguel Hidalgo, gobernada entonces por el

perredista Víctor Hugo Romo, cumplió con la normatividad y los ordenamientos correspondientes en cuanto a la aplicación del presupuesto en inversión pública.

Asamblea va contra las llamadas no deseadas

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

En los próximos meses la Ciudad de México podría contar con un Registro Único No me Llame, que busca salvaguardar los datos personales para no recibir llamadas de ventas, publicidad, regalos o servicios no autorizados por particulares.

Así lo adelantó a EL UNIVERSAL el presidente de la Comisión de Transparencia a la Gestión de la Asamblea Legislativa, Ernesto Sánchez, quien aseguró que con este registro único se evitarán extorsiones telefónicas, secuestros y plagio de datos personales que comúnmente se dan a través de las bases de datos de bancos, instituciones de telefonía, así como de empresas públicas y privadas.

Dijo que como bancada de Acción Nacional se impulsará la Ley de Protección a Datos Personales, con base en la publicación de la Ley General en los próximos días y que para ello se trabaja en la armonización para la protección de datos personales en posesión de particulares.

El asambleísta detalló que el registro único consiste en proteger a los titulares o usuarios autorizados de los

servicios de telefonía en cualquiera de sus modalidades de los abusos del procedimiento de contacto.

Para ello, cualquier persona física o jurídica titular, así como usuario autorizado del servicio de telefonía podrá inscribirse de manera gratuita con efectos inmediatos.

“Buscamos que la autoridad aplique y elabore listas de los números telefónicos inscritos para las bajas efectuadas durante el primer mes, la cual deberá ser consultada para que quienes realicen el contacto telefónico sea de manera directa y en coordinación con los particulares”, dijo.

Sánchez Rodríguez confirmó que la propuesta surge luego de la detección de casos en donde a la gente se le llama de instituciones bancarias para pedir cambios de créditos hipotecarios, automotrices, de un banco a otro, situación que a todas luces, aseguró, es ilegal. ●



Combaten llamadas indeseables

➤ En los próximos meses, la CDMX podría contar con

un Registro Único “No me llame” que busca salvaguardar los datos personales para no recibir llamadas de ventas, publicidad, regalos o servicios no au-

torizados por particulares. El presidente la Comisión de Transparencia de la Asamblea Legislativa, Ernesto Sánchez, aseguró que con el registro

se evitarán extorsiones telefónicas, secuestros y plagio de datos. Cualquier persona podrá inscribirse de manera gratuita con efectos inmediatos.

Ponen en marcha curso de verano en Iztapalapa

Aprovechando el periodo vacacional de verano, la diputada Socorro Meza Martínez inauguró ayer el curso de verano que se otorgará a los pequeños de la delegación Iztapalapa, "es muy grata su presencia, ya que estos niños representan el futuro de México. Vamos a darles talleres de nutrición y buena alimentación, para que ellos aprendan a comer sanamente, además de que eviten tomar cosas gaseosas y azucaradas".

Asimismo, Meza Martínez anunció ante los padres de familia que a partir de los próximos días, se tendrá el servicio dental para toda la comunidad dentro del su módulo de gestión y quejas ciudadanas, ubicado en Avenida Ermita Iztapalapa y la calle de Estrella.

Detalló que en breve "vamos a tener el servicio dental y empezaremos con la aplicación de fluoruro a todos los niños, lo cual será comple-

tamente un servicio gratuito. Además, la Doctora atenderá problemas de caries y todo lo relacionado a una salud bucal".

Mencionó que también dentro del curso se realizarán visitas guiadas a diferentes espacios públicos, como las instalaciones de la Policía Federal, la Aldea Digital, ubicada en la plancha del Zócalo, parques y otros lugares.

Garantizó a los papás que sus hijos estarán bien resguardados y se les capacitará para que aprendan a cocinar sus propios alimentos de manera sana. "Van a tener juegos, paseos. El primer paseo será mañana a las instalaciones de la Policía Federal. Los padres de familia que nos quieran acompañar, también están cordialmente invitados".

La legisladora destacó la importancia de que los niños de Iztapalapa conozcan sus tradiciones,

los lugares emblemáticos y la basta cultura que hay dentro de la demarcación, por ello la relevancia de contar con un Curso de Verano como este.

Añadió, "felicidades a todos los niños, a sus papás por confiar en nosotros y tengan la certeza de que sus hijos van a divertirse y estarán bien cuidados".

En tanto, Rosario Muñoz, coordinadora general del Curso de Verano, refrendó el compromiso de la diputada Socorro Meza, y que las actividades que tendrán los niños serán de gran utilidad e impulsarán el buen desarrollo de los infantes.

Antes de concluir el evento, la diputada regaló las playeras oficiales del Curso a todos los niños, e incluso se dio a la tarea de colocar algunas a los menores que asistieron al primer día de actividades en el módulo de gestión y atención ciudadana.

Fecha 26-JUL-2016

Página 1

Sección ciudad

Roban empleados gasolina a delegaciones

LORENA MORALES

En 2014, las Delegaciones Cuauhtémoc, Iztapalapa y Gustavo A. Madero pagaron gasolina y diesel para vehí-

culos oficiales que se encontraban en el taller, por lo que no pudieron acreditar que el combustible haya sido usado en las unidades.

Así lo revela el Informe de Resultados de la Revisión de la Cuenta Pública del Gobierno capitalino de ese año.

El documento, elaborado por la Auditoría Superior de la Ciudad, fue entregado a la Comisión de Vigilancia la ALDF el pasado lunes 18 de julio.

En él se documenta que empleados de Iztapalapa, en ese entonces a cargo del perredista Jesús Valencia, regis-

traron el suministro de combustible a 19 vehículos oficiales que se encontraban en reparación, como unidades de alumbrado público, recolección de basura y pipas.

Para ello se pagaron 66 mil 500 pesos en la compra de 5 mil 78 litros de combustible a la empresa Consorcio Gasolinero Plus.

Esta misma empresa surtía a la Cuauhtémoc, entonces gobernada por Alejandro Fernández.

El informe indica que esa Delegación no presentó 725 tickets por la compra de 20

mil 581 litros, con un monto total de 276 mil 400 pesos.

En la Gustavo A. Madero, entonces gobernada por Nora Arias, ahora diputada local del PRD, se detectó la misma

operación para 43 vehículos en los que no se mostró la evidencia documental de la recepción de la gasolina.

Sin embargo, los auditores no pudieron precisar el monto del gasto porque, según asienta, se entregaban tarjetas a los operadores de las unidades y ellos administraban a razón de 12 litros diarios por unidad.

Rechaza CDMX sobredosis de anestesia a gorila Bantú

Aún no hay resultados oficiales, afirma Patricia Mercado tras nueva versión

POR LILLIAN REYES RANGEL

Luego de que este lunes se diera a conocer que la muerte del gorila Bantú se debió a una sobredosis de anestesia, la secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, Patricia Mercado Castro, rechazó estas versiones y subrayó que todavía no se cuenta con resultados al respecto.

“No, no es oficial, hay una información, pero nosotros estamos esperando los resultados de estos análisis, es a lo que se ha comprometido el jefe de Gobierno y en cuanto lo sepamos,

vamos a ver dónde está la responsabilidad”, indicó.

La funcionaria detalló que todavía están en tiempo para que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) entregue los resultados al gobierno capitalino.

Mercado rechazó pronunciarse con alguna posición al respecto de si existieron o no deficiencias durante el traslado de Bantú de Chapultepec a Guadalupe.

“Ni sí, ni no, hasta que tengamos el resultado de la necropsia que se está haciendo, vamos a tener por supuesto la versión que nos dan los resultados”, subrayó.

Insistió en que cuando exista certeza respecto a los resultados de la necropsia se dará a conocer, si es que existe, responsabilidad de funcionarios en el caso, lo que esperan suceda en un lapso no mayor a quince días.

En tanto, la bancada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM)

en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (AEDF) insistió en que es urgente decretar el cierre temporal de los zoológicos de la Ciudad de México.

En entrevista, Xavier López Adame, coordinador de la fracción, aseguró que existe una verdadera preocupación de la sociedad y grupos ambientalistas por conocer el estado anímico de los animales que habitan en los zoológicos capitalinos y las condiciones como son tratados, así como las de las instalaciones.

“Confiamos en que a la brevedad Semarnat, Profepa y Sedema, dentro de sus facultades, decreten el cierre temporal de los zoológicos en la Ciudad de México, con el objeto de inspeccionar sus instalaciones y el estado anímico que guardan todas las especies que albergan y se revise el bienestar de los animales registrados, tal y como lo aprobaron todas las fuerzas políticas en la Asamblea Legislativa”, aseveró.

Tema Principal

Después de 21 Años de Hegemonía ¿en el 2018 al PRD se le Acabará la Fuerza de la Mano Izquierda?



- *Los Prospectos Actuales de los Amarillos: Ahued, Granados y Barrales
- *Por el PAN, Xóchitl, Jorge Romero, Federico Döring y Santiago Creel
- *De Morena: Ricardo Monreal Ávila, Claudia Sheinbaum y Martí Batres
- *¿Y el PRI? A Punto de Sumar 20 Años de su Desfonde en la CDMX

ALBERTO ALMAZÁN

Con el pensamiento puesto en “cómo me veré como Presidente”, los aspirantes a la Silla del Águila han dejado, si no abandonada sí arrumbada, la elección de la Ciudad de México.

Encuestas van y encuestas vienen. Todas enfocadas a los suspirantes por residir en Los Pinos y despachar en Palacio Nacional.

Desde hace 19 años y en el 2018 serán 21, el PRD gobierna la capital del país.

En sus inicios, allá en 1997 cuando Cuauhtémoc Cárdenas se levantó con el triunfo y mandó a la banca política al mexiquense Alfredo del Mazo González, el PRI se desfondó y no ha encontrado la soldadura que le permita contar con él otra vez. También desde entonces y salvo en el año 2000, el PAN no ha visto la suya. El efecto Fox permitió que Santiago Creel Mirada estuviera a 30 mil votos de gobernar la ciudad. Le ganó Andrés Manuel López.

Y sexenio a sexenio, el PRD mantuvo el gobierno, hasta que...

Apareció Morena.

Un desprendimiento del original PRD y con su dirigente, cuyo paso por el partido que lo hizo gobernante le permitió fundar su propio partido para sus fines personales, la clase perredista no halla el camino para reencauzarse y conservar el poder político y económico que representa gobernar la Capital del país.

Si bien todos los partidos políticos pretenden ganar la “Joya de la Corona” del próximo año, el Estado de México, también se advierte que los aspirantes o son poco conocidos o ya jugaron y perdieron.

CDMX, SIN CANDIDATOS DEFINIDOS POR LOS GRANDES

Para Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, el haber ganado las elecciones, las primeras, en el entonces Distrito Federal no fue sino un trampolín para buscar por tercera ocasión la Presidencia de la República.

Frente a candidatos calificados de fuertes, entre los que se encontraba Carlos Castillo Peraza, ideólogo del PAN y Alfredo del Mazo González, el michoacano obtuvo un

triunfo avasallador. Y no solo él. Los aspirantes a cargos de elección popular por los 40 distritos electorales del D.F. y los 30 federales ganaron.

Solamente en 21 de los 36 meses para los que fue electo, desempeñó su encargo. Dejó a Rosario Robles, quien en el lapso que ocupó la Jefatura de Gobierno se distinguió por la feroz persecución en contra del último Regente del Distrito Federal: Óscar Espinosa Villarreal, a quien acusó penalmente sin lograr el propósito de encarcelarlo toda vez que tenía fuero como secretario de Turismo.

Antes de concluir el interinato como Jefe de Gobierno —en realidad fue sustituta—, Andrés Manuel López Obrador se brincó todas las barreras y logró ser candidato.

Robles se encargó de realizar una campaña mediática en radio y televisión con el slogan: Ciudad en Movimiento. Y promovió a López Obrador para que obtuviera la pírrica victoria sobre Santiago Creel.

Era el año 2000 y el “efecto Fox” penetraba como el salitre: en todas partes. A nivel nacional, avanzaba sobre el candidato del PRI, Francisco Labastida Ochoa. A nivel lo-

cal, lo hacía en Guanajuato, Baja California, San Luis Potosí y Jalisco.

El Distrito Federal no escapó a su “encanto” y logró o e

por primera ocasión en la historia del PAN "peleara palmo a palmo" la elección.

En ese año se eligieron por primera vez a los Jefes Delegacionales.

El perredismo se adueñó de todo: Gobierno central, Asamblea legislativa y Delegaciones Políticas.

Para 2006, el trabajo realizado por López Obrador le dio la ventaja para el sucesor: Marcelo Ebrard Casaubón.

Seis años de programas sociales. Cuestionados desde Los Pinos por ser "populistas" y al final del día reconocidos a nivel nacional y de manera constitucional.

Ebrard "barrió" en las elecciones y alcanzó cerca de 3 millones de votos. Beatriz Paredes Rangel, que buscaba la jefatura de Gobierno no llegó al millón de sufragios. Del PAN, Demetrio Sodi quedó en tercer lugar.

La elección del 2012 fue una radiografía pero amplificadas.

El PRD ganó con Miguel Ángel Mancera y el 68 por ciento de los votos; obtuvo los escaños senatoriales por mayoría con Alejandra Barrales y Mario Delgado; se quedó con 33 de las 40 diputaciones locales de mayoría y 21 de las 27 posiciones federales.

Todo era miel sobre hojuelas.

Hasta que...

Apareció Morena en 2015 y el rompecabezas perfectamente armando comenzó a desarmarse.

Sin mayoría en las Delegaciones tiene solamente 6-, tampoco en la Asamblea Legislativa y con apenas 4 diputados federales por la Capital del país, el PRD mostró que el músculo se le atrofió.

Hoy nadie apuesta por nadie en el PRD.

No tiene candidato a la vista.

Mancera no es perredista, aunque influye y mucho dentro del partido a grado tal que tiene el control del PRD nacional y del local. El primero con Alejandra Barrales y el segundo con Raúl Flores.

¿Quiénes podrían ser los aspirantes amarillos para llenar el hueco que dejará Mancera?

De acuerdo con análisis de expertos electorales, tres serían los prospectos serios: Armando Ahued (secretario de Salud por dos sexenios), Manuel Granados, consejero Jurídico y Alejandra Barrales, lideresa del partido; un personaje que apuesta a la fusión PRD-PAN es Salomón Chertorivski, pero conforme se define el futuro del partido gobernante no se vislumbran más alianzas con los albiazules.

¿Quiénes irían por el PAN?

Si las encuestas internas no mienten -algo difícil de garantizar-, en primer lugar estaría Xóchitl Gálvez, quien no es militante panista; Jorge Romero, coordinador de los diputados locales en la Asamblea Legislativa, Federico Döring, diputado federal y Santiago Creel Miranda, presidente de la comisión de elecciones del CEN.

¿Quiénes aspiran por Morena?

De entrada, Ricardo Monreal Ávila, quien desde hace un lustro ha buscado ser el candidato de las izquierdas. Quiso que las tribus del PRD lo llevaran de la mano. Miguel Ángel Mancera le ganó la carrera.

No obstante estar puntuando en las encuestas, Monreal, dicen los expertos politólogos, sería de mayor utilidad en

la campaña presidencial de López Obrador, por lo cual los candidatos "naturales" son dos: Claudia Sheinbaum Pardo y Martí Batres Guadarrama.

La primera es cercana al líder de Morena. Hoy es la Jefa Delegacional de Tlalpan, demarcación de la cual su esposo también lo fue hasta que se retiró por el "lío del señor de las ligas". Durante la gestión de López Obrador como

Jefe de Gobierno operó los contratos del Segundo Piso y manejó todas las grandes obras que se realizaron en esos seis años.

Batres, hechura política del tabasqueño, se mantuvo como el brazo político. Presidió el nuevo partido hasta que su jefe decidió que él debería estar al frente. Se convirtió en líder para la Ciudad de México y operó los triunfos alcanzados en 2015. Nadie más surge a la palestra por el partido "sorpresa" para la Capital del país.

¿Hay alguien en el desvencijado PRI?

Dicen que Aurelio Nuño.

Difícil entender la jugada. Sin embargo, el problema del PRI en la Ciudad de México no solo ha sido la distancia con el CEN sino que no ha construido cuadros para alcanzar la victoria.

Los problemas de la dirigencia local generaron división y el descuido en los comités distritales y delegacionales, no le augura futuro... no en las próximas elecciones para Jefe de Gobierno, Alcaldes (ya se llamarán así las Delegaciones por virtud de la Reforma política del Distrito Federal), para los 40 distritos electorales capitalinos y para los 27 federales.

MOVIMIENTO CIUDADANO, EN SOLITARIO ¿Y EL PT...?

De acuerdo con informaciones generadas en los nueve partidos políticos con registro nacional y que participarán en las elecciones para renovar toda la estructura político-administrativa de la Ciudad de México, los otros cinco partidos: Movimiento Ciudadano



Fecha 26-JUL-2016

Página 4

Sección *Sopleneto*

VII LEGISLATURA

(MC), del Trabajo (PT), Encuentro Social (PES), Nueva Alianza (PANAL) y con excepción del Verde Ecologista (PVEM) no han decidido cómo participarán.

Legisladores del Verde sostienen que irán con su "aliado natural", el PRI, para buscar mejorar su posicionamiento frente a los ciudadanos.

Lo mismo se discute en Nueva Alianza, en donde su líder, Luis Castro Obregón y el dirigente del SNTE –el poder real tras el PANAL- evalúan si conviene mantener con el PRI de la Ciudad de México una alianza o si la falta de fuerza del tricolor dañaría a los turquesas. No hay nada decidido hasta el momento.

MC tiene en mente ir en solitario. Después de sus éxitos en la Zona Metropolitana de Guadalajara, en donde sus candidatos encabezados por Enrique Alfaro "barrieron" con los del PRI y los del PAN y este año con su participación en elecciones extraordinarias de Colima y en las otras 14 entidades en donde se realizaron comicios, los sufragios por

sus candidatos sumaron y le garantizaron su permanencia en el mosaico de partidos nacionales.

Si bien no hay nada escrito, hasta ahora sus representantes sostienen que la fuerza de su partido naranja es suficiente como para darles triunfos en la Capital del país. Por cuanto a PES, al igual que en el PT nadie sabe hacia dónde se inclinarán.

Ninguno de los dos institutos tiene fuerza por sí mismo para salvar la aduana electoral de los 110 cargos de elección popular que estarán en juego el primer domingo de julio del año 2018.

(Se elegirán: 1.- Jefe de Gobierno, 16 alcaldes, 40 diputados de mayoría relativa y 26 de representación proporcional y 27 legisladores federales de mayoría. Se desconoce el número de plurinominales que le corresponderán a la Capital del país).

Para quienes analizan las perspectivas de cómo vienen las elecciones en la Ciudad de México, la moneda está en el aire y solo un tema queda claro: el PRD no mantendrá la hegemonía en la Jefatura de Gobierno.



ISRAEL BETANZOS CORTES*

Comités ciudadanos y consejos de los pueblos

El próximo día 4 de septiembre los habitantes de la Ciudad de México tenemos un nuevo compromiso en la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos a través del voto universal, libre y secreto para un periodo de tres años, que iniciará en enero de 2017.

Desde el año 2010, con las reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, los capitalinos participamos directamente en las decisiones de los gobiernos delegacionales con esta figura de representación que nos permite incidir en las decisiones públicas y en la tarea de gobernar.

Las responsabilidades de los integrantes de estos órganos ciudadanos son diver-

sas y tienen como propósito principal promover soluciones a las demandas de nuestras comunidades.

La participación en el registro de aspirantes para este proceso electoral fue de 6 mil 611 fórmulas, conformadas por un presidente, un secretario y tres voca-

les. Corresponderá a las coordinaciones distritales de Instituto Electoral del Distrito Federal emitir los dictámenes de procedencia o improcedencia de las fórmulas (del 26 de julio al 3 de agosto) para después iniciar un periodo de promoción y campaña del 14 al 27 de agosto. El presupuesto participativo corresponde al 3 por ciento del total de recursos asignados a una delegación; es decir, para el ejercicio fiscal 2017 se destinarán aproximadamente 800 millones de pesos para proyectos ciudadanos de beneficio comunitario. Más de 19 mil proyectos fueron registrados para mejorar el entorno de las mil 812 colonias y pueblos originarios de la ciudad en obras de infraestructura, prevención del delito, cultura y

demás acciones que se proyecten.

En este nuevo proceso electoral todos estamos convocados a participar y vincularnos con estos instrumentos de representación ciudadana, que generan oportunidades reales para participar en las políticas públicas y en la toma de decisiones, como un canal de comunicación entre vecinos y autoridades delegacionales. Los partidos políticos y quienes militamos en ellos debemos respetar las normas establecidas para esta elección, sin dejar de ejercer nuestro derecho y votar por quienes consideremos la mejor opción para representarnos en los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.

* Coordinador del PRI en la ALDF

@IBetanzosMTDF

OPINIÓN DEL EXPERTO

opinionexcelsior@gimm.com.mx

La nueva Constitución de la Ciudad de México

El acuerdo político que elaboren los constituyentes indudablemente será un reflejo de los derechos políticos y sociales que, hasta ahora, se han ganado en la capital.

Los derechos fundamentales, como señala la experiencia, no caen nunca del cielo, sino que llegan a afirmarse cuando se hace la presión de quienes han quedado excluidos ante las puertas de los incluidos.

Luigi Ferrajoli

POR MAURICIO TOLEDO*

El 15 de septiembre próximo se instalará la Asamblea Constituyente, que habrá de aprobar la Constitución de la Ciudad de México, primera en su tipo desde su fundación en 1824, hace ya 192 años. Su entrada en vigor coincidirá también con la conmemoración del centenario de la Constitución General del país que actualmente nos rige, en febrero de 2017.

Con la Reforma Política promulgada en enero pasado, sin duda se dan pasos importantes e históricos para la nueva condición jurídica de la Ciudad de México y para sus habitantes. El acuerdo político que elaboren los constituyentes indudablemente será un reflejo de los derechos políticos y sociales que, hasta ahora, se han ganado en la capital del país, muchos de ellos de vanguardia nacional e internacional.

En ese orden, corresponderá a la VII

Legislatura de la Asamblea Legislativa del DF expedir las leyes que la desarrollen y den la evolución política adecuada, en este nuevo contexto político para la ciudad que sigue conservando su carácter de capital del país. La nueva Constitución deberá ser esencialmente democrática, liberal e incluyente, que preserve los derechos individuales y colectivos hasta ahora conquistados, así como el amplio abanico de derechos políticos y sociales.

La educación, el cuidado del medio

Es factible dar pasos en un sentido protector y en materia de derechos en favor de los capitalinos.

ambiente y la salud deberán ser materia de particular relevancia para los constituyentes, así como la nueva generación de derechos como el acceso a internet.

El conocimiento se ha convertido en el principal motor de crecimiento y desarrollo en el mundo, tanto en lo económico como en el aspecto social y que, evidentemente, deberá ser materia de ocupación de los constituyentes.

En cuanto al aspecto de la democratización, están los mecanismos de

transparencia y rendición de cuentas, además de más y mejores dispositivos de participación ciudadana, tales como el plebiscito, la iniciativa popular y la revocación de mandato. En la Ciudad de México se han dado avances importantes en ese sentido y la nueva Constitución debe dar más pasos hacia adelante.

El desarrollo urbano y ordenado también deberá ser materia del Constituyente, sí a la construcción de nuevos edificios para aprovechamiento de la tierra, pero sin dañar el entorno cultural, ambiental y social, con estas acciones se podrá detonar la economía y habrá generación de nuevos empleos.

Por otra parte, los derechos humanos también deben ser uno de los tópicos relevantes que deben abordarse, considerando los compromisos suscritos por México con los mecanismos internacionales de Naciones Unidas y otros, entre los que se encuentran la protección del trabajo de los defensores de derechos humanos y de los periodistas.

Si bien la nueva Constitución de la Ciudad de México debe respetar el piso mínimo que establece la Constitución General y los tratados internacionales en materia de derechos humanos, es factible dar pasos en un sentido protector y en materia de derechos en beneficio de los capitalinos.

*Diputado de la ALDF



Reunión Gamboa-Ochoa; piden a SCJN celeridad en recursos vs Chihuahua, Quintana Roo y Veracruz; Döring sustituirá a Zambrano en San Lázaro

Un encuentro muy interesante se dio ayer en el Senado de la República. El dirigente del PRI, **Enrique Ochoa Reza**, se reunió con el coordinador de la bancada del partido tricolor en la Cámara Alta, **Emilio Gamboa Patrón** y los asuntos a tratar fueron varios, pero sobresale que Ochoa le solicitó al coordinador priísta que a su vez pida a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cuyo ministro presidente es **Luis María Aguilar**, que se le dé prioridad al recurso de inconstitucionalidad en contra de los Gobiernos de Chihuahua, Quintana Roo y Veracruz.

Así que por lo visto, el líder del Revolucionario Institucional quiere demostrar que va en serio en eso de la lucha contra la corrupción, pues hay que reparar en que los tres gobernadores que están a punto de entregar el relevo son: **César Duarte Jáquez**, **Roberto Borge Angulo** y, el más señalado, **Javier Duarte de Ochoa**, los tres priístas y que entregarán la estafeta a gobernadores electos que ya les traen la mira encima desde hace tiempo, como son: **Javier Corral**, en Chihuahua; **Carlos Joaquín González**, en el caso de Quintana Roo y, **Miguel Ángel Yunes Linares**, en Veracruz.

Independientemente del recurso de inconstitucional interpuesto por el Gobierno federal en cada uno de los casos, hay que señalar que el pleito entre los mandatarios salientes y los entrantes, de plano, se ha vuelto visceral, por lo que es de esperar que las consecuencias sean de

pronóstico reservado.

No hay que olvidar tampoco, que el senador **Arturo Zamora**, para reforzar, entregó un documento al presidente de la Mesa Directiva, **Roberto Gil Zuarth**, para formalizar la propuesta que planteó **Enrique Ochoa**, quien además, envió un mensaje que no está por demás a los gobernadores emanados de otros partidos políticos, que seguramente sabrán leer:

Específicamente, Ochoa Reza manifestó: "Reiteramos que el PRI estará atento de las actuaciones de los Gobiernos emanados de otros partidos políticos. Nadie, nadie debe estar por encima de la ley". Esto último, porque como se consignó en este espacio en anterior entrega, el PAN, partido que sin duda va, viento en popa desde sus triunfos del pasado 5 de junio, también tiene sus propios "negritos en el arroz" y hasta el momento, no ha dicho ni media palabra al respecto.

Y hablando de los militantes del partido albiceleste, está más que claro que por lo menos la cúpula de dicho instituto político, se prepara para elegir al sucesor del actual presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el perredista **Jesús Zambrano**, ya que es en el próximo periodo ordinario de sesiones, que iniciará el primer día de

septiembre, le corresponde al PAN dicha posición.

Se sabe que tanto en el propio Palacio Legislativo de San Lázaro, como en la sede de los blanquiazules suenan varios nombres, que responden a intereses de grupos

internos en Acción Nacional como el Yunque o, desde luego, del propio presidente del partido, **Ricardo Anaya**.

Sin embargo, aún está por verse si los del PAN se van solo por las cuotas de poder, o más bien por la experiencia legislativa y de logros que puedan continuar sacando adelante iniciativas de gran calado como lo ha hecho el actual vicecoordinador de los diputados albicelestes, **Federico Döring**, quien ha sido un operador político muy eficaz a lo largo de su carrera. Es más, se dice en San Lázaro que el exsenador panista ha sabido tender puentes con todos los grupos internos de este partido, lo que le ha redituado; situación que se vio, por cierto, en el cumpleaños de la aspirante al 2018 por Acción Nacional, **Margarita Zavala**.

Asimismo, es también bien sabido en la Cámara de Diputados que prácticamente al único que no le ha parecido tal decisión -en caso de que llegue a cristalizar- es al exdirigente del PAN, **Gustavo Enrique Madero**, quien desde que llegó a su curul en San Lázaro, prácticamente se ha esfumado y luego del repunte de Anaya en la dirigencia nacional albiazul, de plano se cortó el "cordón umbilical" que lo ataba a

Madero, situación nada conveniente, por cierto, para el de Chihuahua.

NOTAS CORTAS

*** El secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**; el líder del PAN, Ricardo Anaya; el del PRI, Enrique Ochoa Reza y el senador Emilio Gamboa, son algunos de los muchos actores políticos que han condenado los asesinatos de los alcaldes de Pungarabato, Guerrero, **Ambrosio Soto**, y de San Juan Chamula, Chiapas, **Domingo López**. A nombre del Gobierno, el titular de la Segob se comprometió públicamente a encontrar a los responsables de estos crímenes.

*** Pues nada, que por peculado y otros delitos, un grupo de abogados encabezados por el líder del PPD en la Ciudad de México, **Raúl Flores** y respaldados por el diputado local, **Víctor Romo**, presentaron una denuncia en contra, ni más ni menos que de la delegada de Miguel Hidalgo, **Xóchitl Gálvez** y su flamante excity manager, **Arne Aus den Ruthen**, ya que ambos, habrían incurrido en uso ilegal de atribuciones y facultades; tráfico de influencias, peculado y enriquecimiento ilícito, como puede verse, todo un catálogo en el que, de acuerdo a lo que explicó el diputado Romo, la delegada hizo manifiesta una clara protección y favoritismo hacia su más cercano excolaborador.

morcora@gmail.com

Del ABC Político

- * Alejandra Barrales y Enrique Ochoa ya Presentaron su 3de3
- * ¿Andrés Manuel López Obrador lo Hará en Algún Lejano día?
- * El “Empujoncito” del Ejecutivo Para Recuperar la Credibilidad
- * Los Líos ¿Políticos? del ex City Manager Contra Meyer Klip



GERARDO LAVALLE

A.- Aprobada la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, la coloquialmente llamada 3de3 –como parte del paquete del Sistema Nacional Anticorrupción- y aún antes de entrar en vigor –por horas, no crea que por muchos dirigentes de dos de los tres partidos políticos llamados grandes, presentaron sus declaraciones patrimonial, fiscal y de conflicto de intereses.

Se trató de Alejandra Barrales Magdaleno y Enrique Ochoa Reza.

Sin ocultar nada –supongo- dieron la sorpresa al mostrar que, pobres, lo que se llama pobres, no lo son.

Y sin entrar en detalles de lo que poseen, habrá que aplaudirles por mostrarnos que la política y los negocios ajenos a ella, permiten vivir bien y muy bien.

El tema correlacionado es preguntarle a Ricardo Anaya Cortés, el impoluto dirigente que no líder del PAN, cuándo nos dará a conocer su declaración 3de3.

Porque fue de los impulsores y críticos del presidente Peña Nieto por no haber realizado observaciones al artículo 29 de la Ley 3de3, que protegió a los servidores públicos de dar publicidad a sus declaraciones patrimoniales y fiscales. De suyo y desde antes, todo servidor público debía presentar su declaración patrimonial sin que estuviera obligado a hacerla pública.

Era una decisión personal darle la máxima publicidad o simplemente dejarla en manos de los contralores para que, a su vez, definieran y cotejaran año con año el incremento o disminución de los bienes patrimoniales del servidor.

Ricardo Anaya, al igual que los otros presidentes de institutos políticos con registro nacional, no había presentado su declaración tripartita. El queretano después de escribir esta información lo haría público y resultó que gana anualmente un millón 133 mil.

Quien sigue en las mismas es Andrés Manuel López Obrador, quien como se publicara en El Sol de México, tiene ingresos no comprobables para mantener su ritmo de vida y de los suyos.

¿Qué esperar de quienes exigen pero no cumplen?

A Barrales y Ochoa hay que reconocerles que intentan, cuando menos, dejar claro que llegan a los nuevos cargos, dirigentes nacionales del PRD y del PRI, con suficientes recursos personales.

Nadie podrá decir que la señora Barrales se compró un departamento en Acapulco o una casa con valor de 1.3 mi-

llones, con las prerrogativas que le entregará el Instituto Nacional Electoral a su partido.

Del señor Ochoa tampoco se dirá que utilizó los dineros públicos para adquirir una flotilla de 50 taxis o adquirir un departamento en Los Cabos.

Ellos exponen lo que tienen y no niegan contar con bienes muebles, inmuebles y cuentas de cheques que les dan li-

quidez.

El señor Anaya, por el contrario, ocultó –por lo menos hasta el momento de escribir esta entrega- lo que tiene. Solamente se sabe y eso porque personalmente lo he visto salir en más de cinco ocasiones, que renta o es propietario de un departamento ubicado en Reforma, cerca del Caballito. No escribo el número por razones de su seguridad.

La Suburban que utiliza supongo que no es de su propiedad. La tenía cuando presidía la Cámara de Diputados y ahora seguramente usa una del PAN.

Más allá de ser cuentachiles –como decían las abuelas-, si tanto le importa la transparencia, que haga pública su declaración.

Dicen que el buen juez por su casa empieza. ¿Entenderá eso don Ricardo?

Como colofón para el queretano: ¿qué le hizo negarse a asistir a la promulgación del Sistema Nacional Anticorrupción si su partido fue el gran impulsor?

Quizá, solamente quizá, que uno de sus exgobernadores forma parte de la corrupción y que de ella se volvió inmensamente rico. La semana pasada la Fiscalía de Sonora le “aseguró” 19 inmuebles. ¿Eso fue?... ¿O le caló que Margarita Arellanes esté en la mira de la justicia de Nuevo León?

Ahí la dejamos.

B.- Ha pasado una semana desde que Enrique Peña Nieto, Presidente, pidió perdón a los mexicanos por haber cometido un error llamado Casa Blanca.

Una admisión insólita.

Y desde la difusión de su discurso, los voraces adversarios no se sintieron satisfechos.

Tal vez tengan razón. Habría que hacer otras cosas, no solamente disculparse.

¿Qué?, preguntaría usted y con justa razón.

Tengo la dosis adecuada para que recupere la confianza perdida: actuar, ya, en contra de todos aquellos políticos y no, que se enriquecieron de las arcas de los dineros públicos.

Fecha 26-JUL-2016

Página 9

Sección *Supletivo*

VII LEGISLATURA

No importa el partido que sea. Tampoco si fue mucho o poco lo que se llevaron, desviaron y en última instancia secuestraron.

¿Se imagina usted el reconocimiento que tendría el gobierno de Peña Nieto si personajes como Javier Duarte, Roberto Borge y Guillermo Padrés fueran sometidos a proceso y, en su caso, sentenciados por un juez?

Lo que hace falta, Presidente, es el "empujoncito" que orille a la Procuraduría General de la República a agilizar las carpetas de investigación. Con eso basta.

Y no se trata, ni con mucho, de satisfacer apetitos de los que vencieron en la jornada electoral.

La ley es la ley y debe aplicarse. Que sea el Ministerio Público de la Federación o en su caso el del fuero común, el que investigue y consigne ante un Juez al imputado. Si las pruebas son sólidas, el impartidor de justicia sabrá qué hacer. Por el contrario, si solamente se trata de acusaciones sin fundamento, el personaje de que se trata saldrá limpio y vivirá feliz por el resto de sus días.

Un "empujoncito", Presidente y se reparará en gran medi-

da el daño originado por un error.

E.- Los judiciales que tienen tinte político, son sin duda los emprendidos por el ex city manager de la Miguel Hidalgo, en contra de Meyer Klip, director del INVEA; el otro, por los mismos rumbos y encarado por el exjefe delegacional, Víctor Hugo Romo y la sucesora, Xóchitl Gálvez, la que balconeo la fiesta del cumpleaños 70 de Diego Fernández de Cevallos.

A ciencia cierta nadie sabe en qué pararán las denuncias, contradenuncias y demandas y contrademandas.

Lo que es evidente: los reflectores les gustan a todos y suponen que cada quién tiene la razón.

Es, como dirían en las filas del perredismo, "los cochineros de la política".

Pronto sabremos si las acusaciones que se formulan los cuatro tienen sustento o si se trata simplemente de acciones mediáticas ante la incapacidad de ejercer correctamente las funciones que tienen y tuvieron encomendadas.



Los Chuchos se burlan de nuevo de las tribus

Lo que cedieron fue la responsabilidad de cargar con los procesos electorales de 2018.

Entre los tiburones de los negocios, una de las máximas és: hay veces que se tiene que perder para ganar.

Y eso es precisamente lo que la tribu perredista de Nueva Izquierda, mejor conocida como *Los Chuchos*, hizo al dar su apoyo a **Alejandra Barrales** para que fuera la presidenta del PRD hasta noviembre de 2017, como querían otras tribus.

En apariencia, la imposición de la exsecretaria de Educación fue una derrota para la corriente encabezada por **Jesús Ortega** y **Jesús Zambrano**, pues su opción inicial era mantenerse con **Beatriz Mojica**, quien finalmente quedó como secretaria general.

Pero maquiavélicos como son, *Los Chuchos* le vieron la cara una vez más a los líderes de las otras tribus, pues en realidad lo que les cedieron fue la responsabilidad de cargar con los tres procesos electorales del año entrante que, la verdad, se ven en chino para los amarillos.

De entre ellos, destaca el cambio de gobierno en el Estado de México, que es vital para el futuro de las elecciones presidenciales de 2018 y que **Eruviel Ávila** no va a dejar perder.

Si el PRD no va en alianza con el PAN y otros partidos en el Edomex, indudablemente será aplastado por el PRI. La derrota caería en las espaldas de Barrales y quienes la impusieron, por lo que *Los Chuchos* podrían reclamar de nuevo la dirigencia, previo las presidenciales.

Si los amarillos hacen alianza para ir por el Edomex, en automático **Miguel Ángel Mancera** quedaría fuera de la lucha por Los Pinos, pues si se unen al PAN, los blanquita-zules tendrían mano

con el candidato —o candidata—; si van con Morena, todo el mundo sabe quién sería el pejecandidato.

Nueva Izquierda no hubiera podido resistir la derrota.

Los pronósticos, en realidad, son que el PRD pierda todo el próximo año y que en noviembre de 2017 Nueva Izquierda reclame la dirigencia para recomponer el camino, con lo cual llevaría mano en la alianza para ir por Los Pinos y por la Ciudad de México.

Porque, de haberse aferrado a conservar la dirigencia formal del sol azteca, *Los Chuchos* no hubieran podido resistir la derrota e internamente habrían quedado fulminados.

Eso sin contar con que otra razón para tomar una retirada estratégica fue que la alcancía del partido está vacía y no hay dinero ni para las copias.

Por eso es que prefirieron perder para ganar, porque si el PRD hace una alianza, eso es lo que ellos proponían; si no la hace y pierden, sus enemigos internos se equivocaron.

O sea, por todos lados ganan y se zafan de la presión de llevar sobre sus hombros el peso de un año electoral tan difícil como el que se avecina.

CENTAVITOS... Quien poco a poco le empieza a dar la vuelta a **Xóchitl Gálvez** es el diputado **Víctor Hugo Romo**, quien ya puso contra las cuerdas a la delegada en Miguel Hidalgo, al dejar al descubierto que su *excity manager*, **Arne aus den Ruthen**, sigue disponiendo de los recursos materiales y humanos de la delegación para promoverse en otras demarcaciones de la ciudad. En video quedó evidenciado que trabajadores delegacionales, como **Alejandro Rodríguez**, acompañan a **Arne** en horarios de trabajo a pelearse con los vecinos... A lo mejor es en serio que **Xóchitl** le cree a su exmunchacho cuando le jura y perjura que no se promueve para ser candidato independiente a la jefatura de Gobierno en 2018.

BINOCULARES

Se muere la lengua

Si alguien ha destacado por tener la lengua larga ese es el ex presidente de México, **Vicente Fox**. Ahora, y luego de que él fuera el principal impulsor de las breves aspiraciones presidenciales de su esposa **Martha Sahagún** cuando él estaba a punto de concluir su sexenio, se lanza contra el también ex presidente **Felipe Calderón**. Fox criticó que Calderón apoye las aspiraciones presidenciales de su pareja **Margarita Zavala**.

Cuando terminaba su gestión, fueron las voces críticas que censuraban la sucesión presidencial matrimonial las únicas que lograr detener las aspiraciones de Sahagún.

Una más

Los diputados por el Partido de la Revolución Democrática, **Víctor Hugo Romo** y **Raúl Flores**, denunciaron a la delegada en Miguel Hidalgo, **Xóchitl Gálvez** y el ex City Manager de la demarcación, **Arne**

Aus den Ruthen, por los delitos de uso ilegal de atribuciones y facultades, tráfico de influencias, enriquecimiento ilícito, peculado más lo que resulte. Los perredistas acusan que los funcionarios abusaron del poder en la demarcación, lo que se evidencia al tener en la nómina pública a familiares cercanos, amigos así como a personal de confianza del ex delegado **Arne Aus den Ruthen**, quienes incluso, trabajaron o trabajan en la empresa **Atlantis**, propiedad de quien fuera City Manager en la demarcación.

Rasuran necropcia

fuentes cercanas al expediente de **Bantú**, el gorila que murió hace unos días en el zoológico de Chapultepec. aseguran que el documento donde se detalla su muerte fue alterado y en él se omiten datos importantes que darían luces sobre lo que le pasó al animal. Brillantemente, las autoridades del zoológico determinan su muerte por un "paro cardiorrespiratorio" que es la razón por la que muere cualquier animal.

DESDE DONCELES

Galileo

Espejismo

El mesías tabasqueño engaña a los perredistas con abrirles las puertas de Morena para una eventual alianza.

Son patrañas y una locura más de este pintoresco personaje que muchas veces ha dicho que con los

amarillos no iría ni a la esquina, porque son cómplices de la mafia del poder.

Por otro lado, el des- crédito de los políticos aumenta con actitudes corrientes y alburas de tipos como el excity manager de la delegación Miguel Hidalgo, el alemán Arne aus den Ruthen.

Quien se aprendió rutinas cómicas de Alfonso Zayas o Rafael Inclán y las usó para alburear a una señora que solamente le pidió se identificara, es una vergüenza.

Este tenebroso perso-

naje ocupa para sus actividades a personal activo de esa delegación, como lo constatan fotografías y videos donde incluso se ve que lo acompaña el hermano de su sustituta Amada Rodríguez.

No cabe duda que por situaciones como esta la ciudadanía ya no le cree a los políticos ni a los funcionarios, mucho menos si son unos payasos.

Pero todo eso le ha caído de perlas al diputado Víctor Hugo Romo, quien no ha quitado el dedo del renglón en señalarlo co-

mo un violador de la ley. **Por último, millones de capitalinos** esperan que se garantice el incremento al salario mínimo en la Constitución de la CDMX, y todos los actores coadyuven en este viejo anhelo. **!**



EL CABALLITO

Alista CDH nueva recomendación a tutelares

En la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, que encabeza **Perla Gómez**, no sólo preocupa la situación en que se encuentran los Comunidades de Tratamiento Especializado para Adolescentes, donde se asegura persisten los abusos en contra de los internos, sino que detectaron también que los jueces se olvidaron de dar seguimiento al proceso de reinserción de los menores, cuando es una de sus principales obligaciones. Nos adelantamos que doña Perla y su equipo ya preparan una nueva recomendación en contra de la directora de estos centros de tratamiento, **Elsa Lavore**, por diversas irregularidades y abusos cometidos, principalmente en el de San Fernando, en Tlalpan.

Tabe se enreda con Cetram

El líder del PAN capitalino, **Mauricio Tabe Echartea**, se enredó con el tema del paradero de Chapultepec, donde diputados panistas han sido los principales opositores a que se realice la obra.

Ayer don Mauricio se manifestó a favor de la inversión privada en este proyecto, aunque acotó que debe ser en beneficio de la comunidad y no para favorecer a los funcionarios. Sin embargo, cuando se dio cuenta de que se había patinado pidió que mejor preguntaran sobre el tema a la presidenta de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura de la Asamblea Legislativa, **Margarita Martínez Fisher**, que es la quien está metida en el tema y ha sostenido fuertes debates con perredistas.

Lluvias, no todo son problemas

Si bien las lluvias han causado estragos tanto en el Estado de Méxi-

co como en la capital del país, también están dejando algunos beneficios. Nos comentan que por las fuertes precipitaciones, las presas del Sistema Cutzamala se encuentran ya a 65 % de su capacidad y aún no concluye la temporada. El titular de la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), **José Manuel Camacho Salomón**, está muy optimista y reportó al gobierno estatal que de seguir esta tendencia estaría garantizado el abasto de agua para 2017, no sólo para el consumo de los residentes de los Valles de Toluca y México, sino también para los campesinos que cultivarán sus tierras para el próximo ciclo agrícola, tal como sucedió en este 2016.

Pierde terreno Julio César Moreno en NI

En días pasados, como parte de los cambios en la corriente perredista Nueva Izquierda hubo renovación en la dirigencia juvenil de esa tribu. Nos dicen que **Julio César Moreno**, dirigente en la ciudad de la corriente impulsó dos planillas, una encabezada por **Mara Villa**, hija de **Isaías Villa**, quien fuera diputado local, y la de **Jarna Morgan**. Sin embargo, nos adelantamos que ninguna de sus dos cartas obtuvo el triunfo, por lo que algunos militantes de esa corriente nos dicen que ello podría ser un signo del debilitamiento de don Julio, sobre todo porque en los pasados comicios Morena registró un importante avance.

LOS MALOSOS

> 03

> Pirotecnia de Ochoa Reza en el Senado

LOS MALOSOS

PIROTECNIA DE OCHOA REZA EN EL SENADO



Al cuarto para las 12, **Enrique Ochoa Reza** se presentó en la bancada del PRI, de **Emilio Gamboa Patrón**, en el Senado para montar una solicitud a la Corte-reflectores de por medio- para dar "trámite preferente" a las acciones contra las medidas anticorrupción de los gobiernos de **Javier** y **César Duarte**, y **Roberto Borge**.

Por supuesto, ya no hay tiempo para la SCJN, de **Luis María Aguilar Morales**, porque la transmisión de poderes en Quintana Roo y Chihuahua es en poco más de dos meses, y en Veracruz el 1 de diciembre.

Tampoco se trata de echar para atrás las deudas de miles de millones de pesos, de última hora, que heredarán **Javier Corral Jurado**, **Miguel Ángel Yunes** y **Carlos Joaquín**. ¡No es para tanto..!

Y mucho menos se trata de la expulsión, del PRI, de los tres gobernadores, por que jura Ochoa Reza que la Comisión de Justicia Paritaria de **Fernando Elías Calles** es autónoma. Entonces qué ¿pirotecnia..? ¡No sean mal pensados..!

DOBLETE DE LOURDES VALDEZ VS MÜLLER Y SHEINBAUM; ¿VA POR TLALPAN EN 2018..?



Doblete pegó la diputada **Lourdes Valdez Cuevas** desde la Comisión de Preservación del Medio Ambiente de la Asamblea Legislativa de la CDMX. Primero contra **Tanya Müller**, que no pela al grupo parlamentario de **Jorge Romero**; segundo contra **Claudia Sheinbaum**, delegada de Tlalpan, casualmente el terruño de la panista y posible escala política en el 2018.

Le informamos el 14 de julio, en este espacio (<http://goo.gl/ChtJ5N>), la persistente opacidad en los recursos que maneja el fideicomiso **ProZoológico** -inicialmente 90 millones de pesos- de la Sema; pues, ayer, Valdez exigió una auditoría al Zoo y Bosque de Chapultepec por irregularidades y opacidad en el manejo, pero antes, junto a **Mauricio Tabe**, denunció a Müller el día 19, en la Contraloría, por presunta omisión en el Bosque de Chapultepec. Ese tipo de lluvia no es la que quiere **Miguel Ángel Mancera Espinosa** para la ciudad.

En la conferencia, Lourdes le pidió a Tanya "que no siga los pasos de la ex

titular de la Sedema, Sheinbaum, quien cerró el paso a la transparencia y el derecho a la información en temas como los segundos pisos". ¡Seco..! Y al paso de Claudia, Valdez Cuevas verá cada vez más cerca la primera alcaldía de Tlalpan; ¿por qué no?

INSISTE ASTUDILLO: 'IMPRUDENCIA' DE EDIL MASACRADO



Para todos aquellos que pensaron que el gobernador **Héctor Astudillo Flores** se fue de lengua al calificar de imprudente el viaje del edil de Pungarabato, **Ambrosio Soto**, pues no; ayer por la tarde volvió a "reflexionar", en medios de comunicación, las "deshoras" y la ruta peligrosa donde fue asesinado; ¿pensarán lo mismo **Miguel Osorio Chong** y **Renato Sales Heredia**..?

El caso divide a las opiniones en dos partes: El gobernador de Guerrero y su fiscal, **Xavier Olea**, por un lado, y el resto de la población por otro, donde el común denominador es que el alcalde NO es responsable de su propia muerte, donde se repercutieron alrededor de 600 cartuchos, circunstancialmente en terrenos michoacanos de **Silvano Aureoles Conejo**, a 30 kilómetros de Guerrero.

Quedará para el registro el primer reclamo de **Alejandra Barrales Magdaleno** y **Beatriz Mojica Morga** al reprobar a Astudillo por afirmaciones irresponsables contra su compañero de partido **Ambrosio Soto**, en lugar de destacar la valentía al denunciar la extorsión y no ceder a la delincuencia organizada.

NORBERTO RIVERA, EN LA BASÍLICA DE GUADALUPE POR 50 AÑOS



No podría ser en otro santuario que la Basílica de Guadalupe la misa de acción de gracias por los 50 años de sacerdocio del arzobispo primado de México, **Norberto Rivera Carrera**.

El cardenal estará acompañado mañana, a las 12:00, por sus obispos auxiliares, el rector **Enrique Glennie Graue**, el Consejo Episcopal y el cabildo de la Catedral Metropolitana.

Originario de La Purísima Tepehuanes, Durango, familiares estarán presentes, además de amigos, académicos y políticos que lo acompañaron en su historia desde el obispado en Tehuacán, Puebla, 31 años atrás, y 10 años después en el primado de la capital de la República.

Blog: <http://losmalosos.blogspot.mx/>

Twitter: <http://twitter.com/malosos>



LETRERO. Como parte de la campaña Que la Belleza no te Cueste, la Agencia de Protección Sanitaria realizó 928 verificaciones sanitarias a estéticas, peluquerías, salones de belleza y spa, entre otros establecimientos en la Ciudad de México, donde aplicó 556 sanciones por incumplir con la norma sanitaria.



BÚSQUEDA. La secretaria del Gobierno capitalino, **Patricia Mercado**, reconoció que hay algunas empresas que prestan servicios de limpieza a dependencias de la administración local que no ofrecen el salario mínimo a los trabajadores ni prestaciones sociales acordadas. La funcionaria aseguró que se realiza una revisión de contratos y enviaron una circular a las dependencias para que pongan atención al otorgar y redactar esos documentos, a fin de cerciorarse de que se contrata a empresas “salarialmente responsables”.



EQUILIBRISTA. El presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía, **Santiago Taboada Cortina**, afirmó que para la construcción de la Ley General de Cultura es fundamental la opinión de la ciudadanía y de los involucrados en este sector. “Lo importante es consultar e integrar la voz de los ciudadanos y escuchar sus opiniones, que serán fundamentales en la elaboración del marco normativo en materia de cultura”, dijo en la inauguración de la Sexta Audiencia Pública para la Creación de una Ley General de Cultura.



ELEFANTE. La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente recibió una tortuga del desierto de la especie *Gopherus agassizii*, entregada de forma voluntaria por una persona que la encontró en las calles de Tijuana. Tras una llamada telefónica, personal de esta dependencia acudió al domicilio de la persona que rescató al animal, a levantar el acta de hechos y recibir el ejemplar para su resguardo y atención. La dependencia federal informó que inspectores y especialistas realizaron una revisión al espécimen.



REFLECTORES. Diputados locales y dirigentes del Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México se pronunciaron en contra del cierre de los zoológicos de la capital del país, como han planteado otros partidos políticos. El dirigente del PAN local, **Mauricio Tabo Echartea**, y la asambleísta **Lourdes Valdez** solicitaron al Gobierno de la Ciudad de México no claudicar en mejorar las condiciones tanto de los zoológicos como de los animales, que merecen un trato digno.



Por Édgar Lira

* Que siempre sí

Hubo un mal manejo en el protocolo para el traslado del gorila Bantú del Zoológico de Chapultepec a Guadalajara, Jalisco. Y a quien se va a responsabilizar, es pregunta, no vaya usted a creer que soy intrigoso.

Resulta que los especialistas encargados del "numerito" determinaron aplicarle una segunda dosis de anestesia, lo que podría haberle causado la muerte.

Pero el caso no sólo fue salirse del protocolo, sino que incurrieron en negligencia al aplicarle una dosis compuesta 3.15 mililitros de tres fármacos: Ketamina, Tiletamina/Zolacepám y Medetomidina, está

última prohibida.

De acuerdo a un trabajo del diario Excelsior, le aplicaron una segunda dosis que también contenía Medetomidina, contraindicada para su uso en simios, y no autorizada por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, por lo que se presume que entró de contrabando a México.

Después de estas revelaciones hay muchas interrogantes: Por qué no se siguieron los protocolos, quien autorizó la anestesia con Medetomidina, quien la introdujo, quien la ordenó, entre muchos más por qué.

Claro está, la secretaria de Medio Ambiente capitalina, Tanya Müller deberá dar respuesta puntual a la violación de protocolos para el traslado de Bantú.

Otro nocaut al Tyson Carrasco

Fue el que le propinaron sus compañeros de bancada en la Asamblea Legislativa, al diputado local de Morena, Darío Carrasco Aguilar.

Resulta que el polémico diputado convocó a una conferencia de prensa y a un foro sobre la prohibición de las corridas de toros en la ciudad de México, y zas que le ordenan bajar el tema de la agenda.

Tan fue así que en un comunicado de prensa, la fracción parlamentaria de Morena se deslindó de las actividades de Tyson Carrasco en ese sentido.

No cabe duda que a don Darío cuando no le llueve le llovizna, y como al personaje de dibujos animados "Mandibulín" nadie lo respeta.



Nuevos magistrados

Mientras surgen algunas voces que señalan que para ser magistrado del Tribunal Electoral es más importante la fama pública que los colores partidistas, al interior del Poder Judicial suenan con fuerza los nombres de los magistrados **Armando Maitret Hernández**, **Ricardo Ojeda Bohórquez** y **Fernando Silva García**, por su destacada trayectoria jurisdiccional, libre de intereses partidistas. La Sala Superior del TEPJF, en la cual se desahogan un sinnúmero de asuntos de la Ciudad de México, se renovará totalmente el 4 de noviembre y 130 aspirantes se inscribieron en el proceso que inicia en la SCJN y concluye en el Senado de la República.

Hay quienes han criticado este tipo de renovaciones por su falta de difusión y claroscuros en la designación, veremos cómo se llevará a cabo este proceso.

Varias pistas

Que a **Gamaliel Martínez Pacheco**, también secretario ejecutivo del Sistema Integral de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de la ciudad, se le ha visto muy movido en varias pistas y foros, lo mismo con el Poder Ejecutivo que con el Legislativo y el Judicial.

Primero en las instalaciones de la sede de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, con los secretarios ejecutivos del Sipinna nacional, consolidando los avances estratégicos y donde mencionó que, a más tardar el próximo 30 de agosto, deberá quedar instalado el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en las 16 delegaciones políticas de la Ciudad de México.

Más tarde, junto con diputados de la Asamblea Legislativa, en el Foro de Prevención del Trabajo Infantil en la Ciudad de México, firmó la Declaratoria para la Construcción de una Ley de Prevención del Trabajo Infantil, la cual se comprometió a llevar al seno del Sipinna nacional y exponerla ante los representantes de los gobiernos estatales. Un trabajo importante que, obviamente, debe estar sustentado en una labor de coordinación.

ESQUIRLAS. En la oficina de la Presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred), dicen que una gran ausente es su presidenta, **Jacqueline L'Hoist Tapia**, quien se encuentra de viaje.

Nos cuentan que **L'Hoist Tapia** está en Alemania, que fue enviada por el jefe de Gobierno a Berlín a posicionar a la Ciudad de México en la multitudinaria marcha gay que se efectúa en esa ciudad. Aunque los envidiosos dirán que puras vacaciones con todo pagado.

¿Por qué contra Vega?

CIUDAD CAPITAL

Javier García



En la Asamblea Legislativa del DF estuvieron presionando al rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), doctor Salvador Vega y León, por un asunto relacionado con muchos millones de pesos.

El diputado Fernando Zárate Salgado presentó una denuncia contra Salvador Vega por el desvío de 350 millones de pesos supuestamente asignados por la Cámara de Diputados en el Presupuesto de 2015, para construir una ampliación de la Unidad Azcapotzalco de la UAM en la delegación Gustavo A. Madero (GAM).

A principio de 2014 el rector de la Unidad Azcapotzalco y el director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la misma, entablaron diálogo con Nora Arias Contreras, entonces jefa delegacional en GAM, para construir una ampliación de esa unidad

en la delegación.

El punto es que no quedó comprobada la existencia del proyecto para realizar la ampliación ni se

determinó el terreno que -según Zárate- habría donado la Delegación a la UAM.

Con base en la investigación que realizó la PGR, los entonces diputados federales Fernando Cuéllar Salgado y Agustín Miguel Alonso Raya, de no gestionaron ante la Cámara de Diputados la asignación de 350 millones de pesos en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2015, para la construcción.

En el PEF 2015, en el Anexo 39, se asignó dicha suma a la UAM en Ampliaciones al Ramo 11 Educación Pública, en el rubro Educación Superior, sin señalar su objeto. No obstante, en el oficio No. OM/0012/2015 de la SEP, se determinó la asignación de 300 millones de pesos al capítulo 1000 (Servicios

personales) y 50 millones al Módulo A del edificio de Ciencia y Tecnología de la Unidad Iztapalapa, en el capítulo 6000 (Inversión Pública).

Por todo ello, la PGR resolvió el no ejercicio de la acción penal en contra de Slavador Vega y León. La pregunta es: ¿Por qué la andanada contra Vega y León?

POR LAS CALLES...

Pues habrá que checar qué otras cosas dejó de hacer Adrián Rubalcava durante su gestión como delegado en Cuajimalpa. Así como no atendió la instrucción de la PAOT en el caso del muro construido en la barranca El Zapote, seguramente hay más casos. Por lo pronto, las lluvias van a arrastrar muchas cosas, hasta una candidatura se pueden llevar. **C**

garciam.ijavier@gmail.com
@GarciaJJavier